

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CITACIONES

En los opercimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 336 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Andalucía.

68

CRIADO CRIADO, Joaquín; de veinte años, soltero, carpintero; domiciliado últimamente en la Huerta del Obispo, número 15, bajo, Madrid, para que el día 18 de Enero y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 854, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 18801

69

FUENTENEJERO GARCIA, Basilia; de quince años, dedicada a sus labores; domiciliada últimamente en Tetuán de las Victorias, calle de Voluntarios Católicos, 43, para que el día 13 de Enero y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.306, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 18593

69 bis

GARCIA RUANO, Manuela; de diez y siete años, soltera; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Riego, 23, Tetuán de las Victorias, se le cita para que el día 18 de Enero y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.226, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 18874

70

LOPEZ, Sara; de nueve años, acompañada de sus padres, y María Alvarez Rodríguez, de sesenta y tres años, viuda; domiciliados últimamente en Fernando el Católico, 63 y Castillo, 9, respectivamente (Madrid), se les cita para que el día 13 de Enero y hora de las diez comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.214, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar. 18594

70 bis

MATEO PEREZ, Antonio, y Manuel

Moreno, (a) "el Moreno"; domiciliado últimamente en Madrid, Espíritu Santo, 34, para que el día 18 de Enero y hora de las diez comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.275, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 18875

71

MENENDEZ VELA, Fernando; de diez y nueve años, soltero, pintor; domiciliado últimamente en Madrid, Bravo Murillo, número 44, para que el día 11 de Enero y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.181, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 18491

71 bis

OTERINO PRADA, Juan Manuel, y Antonio García Fernández; domiciliados últimamente en Madrid, calle de Alburquerque, número 7, para que el día 18 de Enero y hora de las diez comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.411, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 18876

72

PRIETO, Aurora, y su hija Aurora; domiciliadas últimamente en Madrid, calle de Egüilaz, número 7, se les cita para que el día 13 de Enero y hora de las diez comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.395, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 18595

73

SAINZ DE LA MORA, Julio; de refinados años, soltero; domiciliado últimamente en Madrid, Jorge Juan, 73, para que el día 18 de Enero y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.456, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 18877

75

SAMPERIO MERINO, Faustino, y Vicente García García; domiciliados últimamente en Madrid, Bravo Murillo, 213 y Trafalgar, 1, respectivamente, se les cita para que el día 13 de Enero y hora de las diez comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.256, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar. 18596

75

VICENTE PUERTA, Francisco; de diez y nueve años, soltero; domiciliado

últimamente en Madrid, calle del Angel, números 9 y 11, se les cita para que el día 18 de Enero y hora de las diez comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.324, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar, en cuyo acto será recompagado por el Médico forense. 188602

76

BLAS VIDRIGUEZ, Damián; hijo de Damián y de Josefa; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lavapiés, número 40 y 42, 3.º izquierda; comparecerá el día 20 de Enero de 1921, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra él. 19124

77

AYALA LAGUNA, Enrique; hijo de Antonio y de Luisa; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Jorge Juan, n.º 29, bajo derecha; comparecerá el día 20 de Enero de 1921, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, n.º 22, principal, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, escándalo y lesiones, instruido contra él. 19119

77 bis

CALVO IGLESIAS, Zacarias; hijo de Zacarias y de Candelas; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá el día 20 de Enero, a las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el Mariano Lafuente. 19120

78

CASTELO ROJO, María; hija de Julia; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Ave María, número 40, portería; comparecerá el día 22 de Enero de 1921, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo e insultos, instruido contra Dolores Pineda. 19117

79

CASTRO GARCIA, Casimira de; hija de Agapito y de Teresa; domiciliada últimamente en Madrid, calle de San Cosme, número 7, duplicado, segundo derecho; comparecerá el día 18 de Enero de 1921, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruida contra ella y otras. 18858

80

GARCIA, Fernando; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Salitre, número 9, triplicado, piso 3.º; comparecerá el día 15 de Enero de 1921, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del

(Continúa en la página 66)

MINISTERIO DE HACIENDA

Subsecretaría

ESCALAFÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL CUERPO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA, ACTIVOS, EXCEDENTES Y CESANTES, CERRADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1920

(Continuación de la GACETA de 2 de Enero de 1921.)

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS O OFICINAS DONDE SIRVEN O HAN SERVIDO	EDAD			SERVICIOS		
			EN LA CLASE			AL ESTADO		
			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
8	D. Joaquín de la Rosa y Ruiz de la Herrán.....	Administrador de Contribuciones de Albacete.....	65	2	22	41	6	23
9	Luis Lavin y Surga Cortés.....	Tesorería Central.....	47	11	11	21	6	14
10	Alfonso Díaz y Andrés.....	Administración de Contribuciones de Barcelona.....	56	5	5	36	8	25
11	Miguel Castellví y Catalá.....	Depositario de Hacienda de Barcelona.....	54	5	15	31	11	17
12	Anastasio Luis Alvarez y Aspe.....	Intervención de Hacienda de Córdoba.....	42	6	6	26	2	24
13	Fernando Marquez de la Plata.....	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	46	1	23	26	28	20
14	Leopoldo Soto y Rueda.....	Administrador de Propiedades de Sevilla.....	61	3	10	28	28	29
15	Eduardo Relja y Mora.....	Administrador de Contribuciones de Pontevedra.....	53	2	28	41	1	15
16	Rafael Alvarez y González.....	Intervención de Hacienda de Murcia.....	64	4	21	32	8	21
17	Manuel Vives y López.....	Intervención Central.....	57	7	20	27	3	15
18	Antonio Gómez.....	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	58	3	28	27	3	21
19	José Martínez.....	Dirección de Propiedades e Impuestos.....	58	7	3	27	3	21
20	Julio González y Laporta.....	Jefe de la sección de Operaciones mecánicas de Loterías	52	4	9	11	4	25
21	Emilio Alvarez Cervera.....	Depositario de Hacienda de Palencia.....	54	9	20	23	1	18
22	Luis Garcés de Marcilla.....	Administrador de Propiedades de Santander.....	62	2	28	44	3	15
23	Luis Marquez Anglada.....	Depositario de Hacienda de Granada.....	61	7	22	31	4	2
24	Francisco Delgado Aljama.....	Tesorero de Hacienda de Almería.....	55	2	4	88	3	25
25	Autolio Zubay y Escudero.....	Administrador de Contribuciones de Huesca.....	55	5	14	36	3	18
26	Gregorio Ortiz y Cruz.....	Administrador de Propiedades de Castellón.....	40	11	9	18	3	11
27	Manuel Astray González.....	Tesorero de Hacienda de Oviedo.....	53	15	15	24	7	22
28	Antonio Valls Castelo.....	Tesorero de Hacienda de Teruel.....	61	21	21	38	3	22
29	Juan Siquier y Anguiano.....	Tesorero de Hacienda de Albacete.....	65	23	23	39	5	22
30	Manuel Jalón y Fernández.....	Intervención de Hacienda de Madrid.....	47	29	29	28	7	17
31	Eduardo de las Fuentes Martínez.....	Administración de Contribuciones de Burgos.....	59	23	23	39	8	28
32	Juan Blanco Villanueva.....	Interventor de Hacienda de Pontevedra.....	59	17	17	40	3	28
33	Lluís Solà y Pelfez.....	Administrador de Contribuciones de Zamora.....	52	23	23	35	8	22
34	Fernando Muñoz Marotó.....	Tesorero de Hacienda de Ciudad Real.....	59	17	17	32	3	22
35	Manuel Moutero Fernández.....	Tesorero de Hacienda de Burgos.....	61	27	27	28	8	22
36	Agustín Jiménez Vilches.....	Tesorero de Hacienda de Cádiz.....	65	10	10	40	5	22
37	Miguel Morales y Ruiz.....	Tesorería de Hacienda de Córdoba.....	53	18	18	22	6	21
38	Manuel Lacarra y Aldriguirre.....	Tesorería de Hacienda de Málaga.....	61	26	26	41	3	21
39	Benigno Somoza de Armas.....	Administrador de Propiedades de Huesca.....	56	12	12	38	5	21
40	Luis Catelina Martínez.....	Tesorero de Hacienda de Cuenca.....	48	10	10	28	8	20
41	Enrique Pánchez y Muñoz.....	Interventor principal de las minas de Almadén.....	54	16	16	15	3	19
42	Rafael Tenter y López Domínguez.....	Administrador de Contribuciones de Granada.....	51	5	25	28	5	19
43	Enrique de Mauá y Jeanneau.....	Interventor de Hacienda de Badajoz.....	40	7	1	23	8	20
44	Alejandro Aguilar y Vidal.....	Administrador de Contribuciones de Zaragoza.....	59	7	28	87	9	24

46	Alejandro Bustamante y Flores...	Administrador de Propiedades de Pontevedra...	61	3	16	*	9	42	6	23
47	Carlos Alberti Rodríguez...	Administrador de Propiedades de Ávila...	58	4	16	*	9	31	5	11
48	Mariano Claver Pérez...	Administrador de Contribuciones de Zaragoza...	57	5	16	*	9	28	7	7
49	Julián Roigueras Urcos...	Dirección de Propiedades e Impuestos...	44	»	19	*	9	25	4	7
50	José Arrú Lager...	Administración de Contribuciones de Barcelona...	55	5	18	*	9	19	2	25
51	Salustiano Omsas Medrano...	Inspección de Hacienda de La Coruña...	39	4	3	*	9	18	7	10
52	José Salgado de la Riva...	Administrador de Contribuciones de Las Palmas...	40	2	6	*	9	19	2	10
53	Manuel Aseusio y Caro...	Administrador de Propiedades de Ciudad Real...	53	3	19	*	9	25	6	7
54	Constancio Gómez Arregui...	Intervención de Hacienda de Zaragoza...	53	»	20	*	9	22	7	4
55	Ricardo Martínez Prieto...	Servicio de Alcoholes en Ciudad Real...	61	2	4	*	9	38	1	14
	Francisco Serrat y Gavilán...	Administrador especial de Rentas arrendadas de Ávila...	61	6	»	*	9	37	3	19
56	Enrique Jiménez Plo...	Dirección de Contribuciones...	61	4	16	*	9	24	8	8
57	Francisco Bonce de León y Gayte...	Intervención General...	48	10	19	*	9	22	7	13
58	Luis Macho Millet...	Dirección de Contribuciones...	57	»	4	*	9	39	1	21
59	Diego Alós y Rivero...	Dirección de Contribuciones...	48	10	13	*	9	21	4	»
60	Alejandro Guzmán y Elizaga...	Representación del Estado en Tabacos...	47	8	7	*	9	27	10	10
61	Juan José Bopisaz y Rico...	Administración de Contribuciones de Madrid...	43	1	6	*	9	17	6	6
62	Francisco Díaz Molina...	Administrador de Contribuciones de Gerona...	56	5	23	*	9	28	5	27
63	Enrique Martínez Uceda...	Dirección de la Deuda y Clases pasivas...	58	5	17	*	9	27	3	29
64	Félix Giraldez Jagudínez...	Representación del Estado en Tabacos...	42	2	19	*	9	21	2	4
65	Joaquín Duque e Iglesias...	Representación del Estado en Tabacos...	50	10	14	*	9	32	7	17
66	Luisano de Arredondo y López Manzanar...	Intervención de Propiedades e Impuestos...	63	10	17	*	9	41	3	18
67	José Luis de Alzaga y Torres...	Representación del Estado en Tabacos...	50	8	1	*	9	27	9	9
68	Ignacio Suárez y Suárez...	Intervención General...	51	7	21	*	9	32	1	15
69	Leopoldo Colg. Rebagliati...	Representación del Estado en Tabacos...	51	2	26	*	9	22	3	15
70	Rafael Luque Barbudo...	Intervención de la Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación...	60	4	6	*	9	28	10	26
	Francisco Guerreo Hernández...	Tesorería de Hacienda de Madrid...	45	9	27	*	9	22	5	19
72	Ignacio Coco Delgado...	Intervención de Hacienda de Madrid...	52	3	1	*	9	18	3	9
73	Alberto Peyrona y Tuduri...	Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre...	48	8	23	*	9	22	20	20
74	Miguel Fontela Campomones...	Dirección de Contribuciones...	57	3	12	*	9	16	8	13
75	Carlos Sido Herrera...	Inspección General...	40	4	13	*	9	20	10	28
76	Gumerindo Francisco Cortés y Escobar...	Intervención General...	63	11	18	*	9	44	4	18
77	Evaristo Sanz Pérez...	Servicio de Alcoholes en Valladolid...	65	2	5	*	9	39	10	10
78	Florencio Gil del Rincón...	Dirección de la Deuda y Clases pasivas...	64	9	17	*	9	40	10	19
79	Manuel García Gabaldón...	Inspección de Hacienda de Barcelona...	55	8	15	*	9	38	5	12
80	Ángel Retortillo y de León...	Servicio de Alcoholes en Madrid...	49	3	»	*	9	23	6	20
81	Ramón Viletes Blanco...	Tesorero de Hacienda de Ávila...	41	3	19	*	9	19	11	15
82	Emilio Gámiz Ulibarri...	Intervención General...	48	4	4	*	9	15	10	15
83	Francisco Cufíete Navarro...	Administración de Contribuciones de Sevilla...	64	9	18	*	9	23	7	5
84	Federico Capdepón y Olavijo...	Intervención de Hacienda de Alicante...	54	2	5	*	9	32	»	23
85	Juan Francisco Sáenz de Andino y Rodríguez Sierra...	Inspección de Hacienda de Madrid...	39	5	12	*	9	18	10	24
86	Andrés Troyano y Mellado...	Representación del Estado en Tabacos...	39	8	5	*	9	18	3	14
87	Alfonso Aguado y Garrido...	Tesorero de Hacienda de Cáceres...	65	11	8	*	9	42	7	25
88	Rafael Villegas y Montesoro...	Tesorero de Hacienda de Las Palmas...	60	1	19	*	9	39	3	13
89	Ángel Arce y Gutiérrez...	Administrador de Contribuciones de Tarragona...	59	»	»	*	9	19	43	43
90	Adolfo Maríño Yáñez...	Depósito de Hacienda de La Coruña...	66	7	27	*	9	43	3	28
91	Pedro Proa y Montaña...	Dirección de la Deuda y Clases pasivas...	64	8	18	*	9	39	6	9
92	Luis Díaz Bellini...	Administración de Contribuciones de Barcelona...	59	1	21	*	9	33	8	23
93	Guillermo Yáñez y Mazón...	Intervención de Hacienda de Cádiz...	62	7	10	*	9	20	9	19
94	Julio Castro Bonet...	Inspección de Hacienda de Segovia...	44	7	4	*	9	19	22	22
95	Salvador Herrera Jiménez...	Administrador de Propiedades de Palencia...	37	6	29	*	9	37	16	16
96	José Manuel de Villena y Robles...	Administrador de Contribuciones de Salamanca...	62	9	25	*	9	20	9	9
97	José Alonso Millán...	Administrador de Propiedades de Murota...	62	8	8	*	9	34	11	11
98	Diego Casabuena Castro...	Administrador de Propiedades de Santa Cruz de Tenerife...	38	10	20	*	9	19	3	6
99	José Agromayor y Gil...	Tesorero de Hacienda de Logroño...	52	9	12	*	9	26	7	4
100	Francisco Campos y Gómez...	Interventor de Hacienda de Soria...	53	8	29	*	9	12	2	21
101	Ángel Canjor y Cano...	Administrador de Contribuciones de Cáceres...	63	9	8	*	9	36	11	22
102	Martín Botella y Donoso Cortés...	Delegación especial de Hacienda en Gipuzkoa...	54	9	5	*	9	84	9	7
103	Modesto de Pablo y Pérez...	Sección de Catastro de la Bimaza urbana...	39	10	17	*	9	12	9	1

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS U OFICINAS DONDE SIRVEN O HAN SERVIDO	EDAD			SERVICIOS		
			EN LA CLASE			AL ESTADO		
			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
104	D. Manuel Maldonado y Maldonado.	Intervención de Hacienda de Valencia.	55	2	17	*	9	*
105	Ramón Jiménez Biosco.	Administrador especial de Rentas arrendadas de Huelva.	53	2	8	*	9	2
106	Bernardo Portuondo y Loret de Mola.	Intervención General.	48	11	22	*	9	9
107	Alfredo Sanz y Lacalle.	Ordenación de Pagos de Instrucción pública y Fomento.	60	3	6	*	9	28
108	Guillermo Picó Martínez.	Administrador especial de Rentas arrendadas de Pontevedra.	52	4	5	*	8	4
109	Mariano Pérez Canales.	Tesorero de Hacienda de Zamora.	59	4	17	*	8	19
110	Nicolás Lorduy y Dini.	Intervención de la Ordenación de Pagos de Hacienda.	48	8	17	*	8	6
111	Gumersindo Fausto García Abad.	Tesorero de Hacienda de Pontevedra.	45	11	18	*	8	13
112	Ramón Soprani y Arriola.	Administrador de Propiedades de Logroño.	47	9	1	*	8	6
113	Terribil Rodríguez Corredera.	Interventor de Hacienda de Ciudad Real.	65	8	15	*	8	8
114	Manuel de Castro y Tiedra.	Intervención de la Dirección de la Deuda y Cajas pasivas.	48	5	20	*	7	11
115	Ramón Díaz Faes y Alvarez Collieruelo.	Administrador de Propiedades e Impuestos de Zamora.	41	3	29	*	6	26
116	Laureano García Solalinde y Melena.	Inspección General.	53	5	7	*	5	4
117	Carlos García Fanjul y Fernández.	Intervención General.	37	5	11	*	5	5
118	Francisco Gómez Quintero Giráldez.	Administración de Contribuciones de Málaga.	52	9	11	*	5	22
119	Ramón Cros y Torrontegui.	Dirección de Propiedades e Impuestos.	47	7	8	*	5	3
120	Daniel Chierro Ortega.	Tesorería de la Dirección de la Deuda y Cajas pasivas.	59	8	12	*	6	14
121	Fernando Cos-Gayón y Gómez.	Inspección de Hacienda de Madrid.	51	9	4	*	6	27
122	Vicente Orafí y Brabo.	Inspección de Hacienda de Ciudad Real.	56	6	1	*	6	25
123	Ramón Maluquer y Saler.	Administración de Propiedades de Barcelona.	58	2	4	*	6	25
124	Natalio González Muro.	Dirección del Tesoro.	66	1	27	*	6	24
125	Fernando Pineda y López Valdemoro.	Tesorero de Hacienda de Valencia.	43	6	27	*	6	15
126	Andrés López Jiménez.	Administrador de Propiedades de Alicante.	52	3	28	*	6	9
127	Carlos Díaz Muñoz.	Intervención de Hacienda de Madrid.	52	1	9	*	6	10
128	Alejandro Iriarte y Olona.	Intervención civil de Guerra y Marina.	64	4	9	*	6	1
129	Mariano Bosch Oppenheimer.	Administrador especial de Rentas arrendadas de Murcia.	48	8	27	*	6	21
130	Jedoro Martín Rivero.	Intervención de Hacienda de Huelva.	56	8	2	*	6	9
131	Eduardo del Pozo y Martínez.	Administrador de Propiedades e Impuestos de Baleares.	60	2	2	*	6	29
132	Mateo Ros Pujol.	Administrador de Contribuciones de Logroño.	60	1	1	*	5	18
133	José Gómez Pineda.	Representación del Estado en Tabacos.	44	8	5	*	5	5
134	Benjamín Barrera García.	Interventor de Hacienda de Orense.	48	2	20	*	5	19
135	Constantino Durán Garrido.	Dirección del Tesoro.	62	2	3	*	5	8
136	Enrique Barranco y González Estéfani.	Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.	50	2	4	*	5	19
137	Rafael Sáenz de Tejada.	Intervención General.	53	1	25	*	4	4
138	José Fernández Amador de los Ríos.	Inspección de Hacienda de Lugo.	56	4	15	*	4	22
139	Federico Anel y Antía.	Intervención General.	49	4	19	*	3	27
140	Joaquín Pomares González.	Intervención de Hacienda de Málaga.	60	6	12	*	3	15
141	Bonifacio Soriano López.	Intervención de Contribuciones.	55	3	21	*	3	18
142	Eugenio Muñoz Marzo.	Intervención de Hacienda de Salamanca.	61	10	27	*	3	23
143	Emilio Gómez Moreno.	Intervención de Hacienda de Oviedo.	57	*	29	*	3	14
144	Ángel Arribas López Echazarreta.	Inspección General.	44	*	6	*	3	29
145	Juan José Reza y Estévez.	Servicio de Alcoholos en Córdoba.	55	4	17	*	3	5
146	Manuel de C. Figueredo de la Torre.	Despachador de Hacienda de Burgos.	50	4	27	*	3	23
147	Eduardo Martínez del Campo y Besson.	Despachador de Hacienda de Burgos.	55	10	22	*	3	20

	Apellido y nombre	Administración de Contribuciones de Barcelona	19	8	9	40	3	10
148	José de Soto y Montalvo	Administrador de Propiedades de Badajoz	59	10	9	40	3	10
149	Levilo Mondejar y Dívid	Depositario de Hacienda de Murcia	60	8	20	16	1	12
150	Enrique Martín de Herrera	Alcaide de la Aduana de El Grao	58	7	29	9	9	19
151	Antonio Cervero López	Dirección de la Deuda y Clases pasivas	57	2	16	9	5	16
152	Carlos María Arrojo y Martínez	Alcaide de la Aduana de Bilbao	57	3	22	9	5	17
153	Ezequiel Menéndez Gutiérrez	Tesorero de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife	62	1	18	9	8	28
154	José Sansón y Bante	Intervención de la Ordenación de Pagos de Hacienda	52	2	23	9	1	3
155	Ángel López Sevilla	Dirección de Propiedades e Impuestos	40	7	18	9	1	10
156	Federico Alvear y Pedraja	Dirección de Contribuciones	59	5	10	9	2	13
157	Emilio Drake y Redondo	Administración de Contribuciones de Teruel	39	4	10	9	7	8
158	Ramón Muntadas y Muntadas	Administración de Contribuciones de Madrid	49	>	>	9	1	13
159	Eduardo Olavijo Alcovilla	Intervención de la Ordenación de Pagos de Instrucción pública y Fomento	65	10	17	9	1	29
160	Vicente Asensio Bourgón	Ordenación de Pagos de Hacienda	52	8	25	9	1	5
161	Luis Rodríguez López	Administración de Contribuciones de Sevilla	66	4	12	9	11	7
162	Manuel Fernández de los Ronderos y García	Depositario de Hacienda de Valladolid	56	9	21	9	3	21
163	Esteban Ortega Olmedo	Intervención de Hacienda de Barcelona	60	2	28	9	10	15
164	Tomás Alcoverro y Font	Administración de Contribuciones de Madrid	54	2	18	9	8	20
165	Francisco Hernández Caro	Intervención Central	52	2	17	9	9	9
166	Ángel González y Rodríguez	Intervención General	64	10	29	9	8	14
167	Francisco San Martín y Vasallo	Inspección General	64	5	29	9	5	20
168	Marcelino Pérez y Martínez	Inspección de Hacienda de Zamora	57	6	29	9	5	28
169	Ramón Cobán y Roffignac	Administrador especial de Rentas arrendadas de Valladolid	38	9	26	9	3	6
170	Claudio Moyano Ampudia	Dirección de la Deuda y Clases pasivas	57	2	3	9	5	25
71	Manuel Álvarez de Oya	Servicio de Alcoholos en Navarra	60	10	15	9	2	20
72	Sirio Aréchaga y Rivera	Depositorio especial de Hacienda de El Ferrol	58	4	19	9	3	3
73	José Otero García	Ordenación de Pagos de Instrucción pública y Fomento	44	11	20	9	2	28
74	Juan Monje y Díaz	Intervención de Hacienda de Lugo	56	11	4	9	8	8
175	Cesáreo Nieto Alberte	Intervención General	65	11	3	9	5	12
176	Manuel Casado y Muñoz	Administración de Propiedades de Sevilla	61	6	4	9	5	* 8
177	Tirso Camacho y Martínez Carrasco	Dirección de Aduanas	50	11	3	9	4	8
178	Manuel Dorvallech y Morazo	Intervención de Hacienda de La Coruña	63	>	8	9	2	11
179	Juan Bautista Malgor y Bangó	Inspección de Hacienda de Sevilla	55	3	1	9	3	5
180	Gonzalo Marqués Amores	Administración de Propiedades de Málaga	50	4	5	9	3	12
181	Diego Sánchez Gadea y Mier	Intervención de Hacienda de Burgos	62	8	29	9	9	3
182	Julián de Cominges y Calvo	Alcalde de la Aduana de Santander	54	8	15	9	8	26
183	Pedro Martínez Pérez	Dirección de Propiedades	45	7	28	9	6	16
184	Juan Antonio Galvarriato y Rivero	Representación del Estado en Tabacos	53	6	8	9	1	1
185	Gonzalo de Veraza y García	Intervención de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre	44	6	23	9	3	24
186	Félix Cors y Fernández	Intervención General	57	3	5	9	5	8
187	José Jover y Cabezas	Tesorero de Hacienda de Badajoz	57	5	9	9	2	8
188	Ildefonso Monnéu y López-Reynoso	Fiel de balanza de la Fábrica de la Moneda y Timbre	54	11	8	9	8	8
189	Carlos Domínguez Gallego	Tesorería de Hacienda de Valencia	61	3	3	9	5	19
190	Cristóbal Pérez Gironés	Administración de Contribuciones de Madrid	57	11	27	9	5	22
191	Antonio Méndez y Menéndez	Inspección de Hacienda de Málaga	54	8	15	6	6	3
192	Cristino Fayos Ponce	Administrador de Propiedades de Jaén	57	1	6	6	10	29
193	Lorenzo Sandoval y Gómez	Inspección de Hacienda de Sevilla	48	5	6	5	4	8
194	Pedro Olmedo Herrera	Inspección de Hacienda de Ávila	43	>	14	4	2	18
195	Ramón García Alas y Cores	Administrador especial de Rentas arrendadas de Palencia	48	2	12	3	9	9
196	César Castrillón y Gómez	Inspección de Hacienda de Zaragoza	56	6	18	1	1	10
197	Ángel Vicario Zanetti	Intervención General	59	10	>	1	1	24
198	Manuel Colom y Bermejo	Servicio de Alcoholos de Zaragoza	46	3	21	2	1	5
199	Victoriano Bolea y Calvo	Intervención civil de Guerra y Marina	59	9	8	2	11	11
200	Pedro Valdés y Armada	56	>	17	7	7	16	18

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS U OFICINAS DÓNDE SIRVIERON O HAN SERVIDO	EDAD			SERVICIOS					
			EN LA CLASE			AL ESTADO					
			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días			
<i>Jefes de Negociados de tercero clase.</i>											
<i>ACTIVOS</i>											
1	D. Vicente Gómez Rico.....	Intervención de Hacienda de Logroño.....	71	3	12	6	19	12	4		
2	Mariano Martínez Argos.....	Depositorio de Hacienda de Toledo.....	86	5	8	*	*	27	4		
3	Juan Pérez y Rodríguez.....	Administración de Contribuciones de Ávila.....	48	7	19	*	*	29	3		
4	Cafío Tortes de la Carrera.....	Administración de Contribuciones de Madrid.....	66	8	*	*	*	18	3		
5	Pedro Fernández López.....	Administrador especial de Rentas Arrendadas de Cuenca.....	64	5	13	*	*	20	6		
6	José Guerra Bernardo.....	Administración de Contribuciones de Almería.....	51	5	1	*	*	30	2		
7	Santiago Arribalzaga y Navarro.....	Administrador de Propiedades de Teruel.....	48	1	9	*	*	23	10		
8	José Sánchez y Rodríguez.....	Alejado de la Aduana de Sevilla.....	53	9	16	*	*	23	24		
9	Cayetano Herrero y Hebrero.....	Dirección de lo Contencioso del Estado.....	54	4	10	*	*	42	14		
10	Fernán Alday Olazagutía.....	Intervención civil de Guerra y Marina.....	65	5	24	*	*	88	21		
11	Benito Rane y Adrádon.....	Administración de Propiedades de Tarragona.....	66	3	2	*	*	22	13		
12	José Ruiz y Ruiz.....	Dirección de Propiedades e Impuestos.....	46	7	21	*	*	*	84		
13	Antonio Giner Caparrós.....	Administrador especial de Rentas Arrendadas de Badajoz.....	57	6	7	*	*	80	22		
14	Trinidad Modesto Fernández Iglesias.....	Administración de Contribuciones de Huesca.....	64	10	27	*	*	13	21		
15	Rogelio Cebrián y Pereira.....	Administración de Contribuciones de La Coruña.....	66	3	27	*	*	82	18		
16	Tomás Bermejo y Duque.....	Servicio de Alcohololes en Juzgados.....	60	10	13	*	*	29	11		
17	Pablo Félix de Vargas Pedrosa.....	Representación del Estado en Tabacos.....	58	10	9	*	*	83	27		
18	José Sixto y Rodrigo Valdabriga.....	Inspección de Hacienda de Sevilla.....	58	2	13	*	*	82	22		
19	Luis Peñar y Zafra.....	Representación del Estado en Tabacos.....	50	4	12	*	*	23	16		
20	Domingo Herrero Molina.....	Auxiliar de la Subsecretaría.....	58	4	27	*	*	85	11		
21	Alfredo Ruiz-Crespo y García.....	Auxiliar de la Subsecretaría.....	49	1	11	*	*	82	4		
22	Guillermo Martínez Ruiz Castellanos.....	Tesorería de Hacienda de Madrid.....	53	10	20	*	*	86	10		
23	Víctor González Pintos.....	Administración de Contribuciones de Orense.....	56	7	14	*	*	18	22		
24	Carlos Dale y García.....	Tesorería Central.....	56	4	13	*	*	*	16		
25	Manuel Laguna y López.....	Administración de Contribuciones de Soria.....	62	*	7	*	*	*	10		
26	Antonio Gómez Méndez.....	Administrador especial de Rentas Arrendadas de Zamora.....	57	4	2	*	*	23	6		
27	Francisco Lois e Ibarra.....	Servicio de Alcohololes en Albacete.....	61	11	10	*	*	34	29		
28	Ladislao Montes Moreno.....	Intervención de Hacienda de León.....	48	6	4	*	*	19	2		
29	José María Moncada y Álvarez.....	Intervención General.....	51	11	23	*	*	31	6		
30	José Molino y Anta.....	Intervención General.....	50	4	27	*	*	31	21		
31	Donato Anchuelo y Sápocheza.....	Intervención General.....	62	*	19	*	*	41	11		
32	Juan Cayanillas y Arroyo.....	Intervención General.....	50	5	7	*	*	27	8		
33	José María Bayón y Machado.....	Administración especial de Rentas Arrendadas de Badajoz.....	59	2	29	*	*	33	26		
34	Julian Martínez y Martínez del Campo.....	Tesorería de Hacienda de Málaga.....	47	11	22	*	*	7	3		
35	Cesáreo Ulloa y Araujo.....	Intervención de Hacienda de Almería.....	54	3	22	*	*	28	12		
36	Enrique de Isidro y Ramírez de Gamboa.....	Auxiliar de la Subsecretaría.....	55	9	15	*	*	32	1		
37	Ramón de Jesús González Mata y García Ponzarino.....	Intervención de Hacienda de Oviedo.....	65	*	2	*	*	36	3		
38	Carlos Saarna y Navarro.....	Auxiliar de la Subsecretaría.....	47	1	27	*	*	17	27		
39	José Montes y Secades.....	Intervención de la Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.....	57	8	12	*	*	9	6		
40	Teófilo Suárez Madán.....	Ordenación de Pagos de Hacienda.....	46	11	1	*	*	27	4		
41	José Castañeda y Cantarero.....	Intervención de Hacienda de Sanpedor.....	54	*	19	*	*	35	11		
42	José Vagoaga y Collazo.....	Administración de Contribuciones de Santander.....	43	9	16	*	*	27	17		
43	Manuel de Castro Palomino y Ochoa.....	Intervención de Hacienda de Madrid.....	52	9	15	*	*	28	4		
44	Josep Sureda Querol y López.....	Inspección General.....	50	11	26	*	*	21	11		

45	José de la Peña y García.....	Tesorero de Hacienda de Gerona.....	81	10	29	29	0	28	23
46	Juan Lorenzo de la Vera y Blasco.....	Administración de Contribuciones de Logroño.....	69	9	20	20	0	30	*
47	José Márquez y de Cortázar.....	Tesorero de Hacienda de Granada.....	52	8	22	22	0	29	14
48	Eduardo Gatell y Gómez.....	Representación del Estado en Tabacos.....	52	5	22	22	0	22	18
49	Juan Milla y Urbano.....	Dirección de Contribuciones.....	52	6	13	13	0	31	9
50	Antonio de Luque y Alcalá.....	Administrador especial de Rentas Arrendadas de Tenerife	55	9	9	9	0	21	11
51	Casimiro Muñoz Cuesta.....	Administrador especial de Rentas Arrendadas de Albacete	59	9	27	27	0	24	7
52	Bentito Miranda Menéndez.....	Intervención de Hacienda de León.....	59	2	2	2	0	25	1
53	José Alorda e Isern.....	Tesorero de Hacienda de Baleares.....	61	7	14	14	0	17	16
54	Bienvenido Díaz Freijo López.....	Administración de Propiedades de La Coruña...	57	4	22	22	0	16	6
55	Gregorio Andrés y Muñoz.....	Delegación de Hacienda de Madrid.....	49	9	19	19	0	21	7
56	Antonio García Merás y Uruburu.....	Administración de Contribuciones de Madrid.....	58	*	6	6	0	21	6
57	Antero Uteyza y Barinaga.....	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	62	*	6	6	0	30	5
58	Istídro Pérez Villanueva.....	Inspección de Hacienda de Barcelona.....	52	10	28	28	0	23	24
59	Miguel Jordán y Guix.....	Dirección de Contribuciones.....	36	3	24	24	0	18	29
60	Ricardo Pedrayo Ansor.....	Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación	64	11	3	3	0	26	19
61	Emilio Molina Blanco.....	Administrador especial de Rentas Arrendadas de La Coruña.....	56	6	16	16	0	32	17
62	Joaquín Ruiz Vicent.....	Administrador de Propiedades de Gerona.....	49	4	27	27	0	21	26
63	Virgilio Sóler y Pérez.....	Depositorio de Hacienda de Alicante.....	41	2	5	5	0	24	1
64	Pablo de Fuenmayor y Gómez.....	Intervención de la Ordenación de Pagos de Instrucción pública y Fomento.....	53	2	9	9	0	16	4
65	Manuel Barreiro Bustelo.....	Administración de Contribuciones de La Coruña...	52	4	1	1	0	6	28
66	Jacinto Gil y Ruiz.....	Inspección de Hacienda de Málaga.....	62	2	*	*	0	36	1
67	Francisco Armada y Cuadrado.....	Administrador especial de Rentas Arrendadas de Sevilla	58	*	14	14	0	35	1
68	Rafael Espejo del Castillo.....	Secretario de la Administración especial de Hacienda de Jerez de la Frontera.....	58	6	6	6	0	31	10
69	Juan Andrés y Merino.....	Servicio de Alcoholes en Navarra.....	66	*	4	4	0	41	12
70	Enrique García Montero.....	Inspección de Hacienda de Barcelona.....	47	5	15	15	0	22	6
71	Ramón María Zaidín Álvarez.....	Intervención de Hacienda de Huesca.....	60	*	16	16	0	25	7
72	Cristóbal Abadie Flores.....	Administrador especial de Rentas Arrendadas de Almería	46	11	24	24	0	19	1
73	Manuel Jiménez Martín.....	Administrador especial de Rentas Arrendadas de Cádiz	53	6	24	24	0	20	5
74	Joaquín Guerrero Egúlez.....	Administración de Propiedades de Granada.....	54	6	25	25	0	22	19
75	Ramón Godoy Manzano.....	Intervención de Hacienda de Granada.....	45	8	12	12	0	10	25
76	Bernardo Quijano y Basterrechea.....	Intervención Central.....	51	2	6	6	0	10	10
77	Facundo Palomares García.....	Administración de Contribuciones de Valencia.....	47	8	6	6	0	32	7
78	Jonquín Loderas y Castellanos.....	Intervención de Hacienda de Alicante.....	56	1	16	16	0	25	8
79	Aníbal Mazorra Ortiz.....	Administración de Contribuciones de Valladolid..	57	8	20	20	0	37	7
80	Benito José Atienza de Miguel.....	Inspección de Hacienda de Barcelona.....	64	9	10	10	0	43	1
81	José Marqués y Menéndez.....	Intervención General.....	63	11	18	18	0	44	22
82	Julian García Lorenzo.....	Tesorero de Hacienda de Segovia.....	56	10	15	15	0	39	10
83	Maximino Martínez Agudo.....	Intervención General.....	64	1	12	12	0	34	7
84	José Martínez Lomas.....	Inspección de Hacienda de Madrid.....	45	*	29	29	0	28	25
85	Manuel Sangüineti y Gómez.....	Delegación para los servicios tributarios, etc., en Tolosa	53	*	22	22	0	23	17
86	Casimiro Lanza y Almudevar.....	Administración de Contribuciones de Barcelona...	57	*	15	15	0	20	16
87	Lázaro Carreras y Madaleno.....	Administrador especial de Rentas Arrendadas de Teruel	52	7	6	6	0	32	6
88	Alfonso Pérez de Solá.....	Intervención de Hacienda de Lérida.....	58	2	3	3	0	35	1
89	Valentín Polanco García de la Rasilla.....	Intervención de Hacienda de León.....	58	10	17	17	0	27	24
90	Pedro Secordón y Barraca.....	Administración de Propiedades de Murcia.....	64	7	12	12	0	37	21
91	Manuel Fernández Hidalgo y Piera.....	Alcalde de la Aduana de Irún.....	49	1	2	2	0	31	12
92	Francisco Leal y Garfio.....	Inspección de Hacienda de Castellón.....	55	10	5	5	0	34	7
93	Fernando Romero Torres.....	Alcalde de la Aduana de Málaga.....	47	6	29	29	0	25	5
94	Jesús Lozano y González.....	Intervención de Hacienda de Valencia.....	56	3	17	17	0	28	7
95	Antonio Moya Astondoa.....	Intervención de Hacienda de Barcelona.....	55	2	24	24	0	31	3

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS U OFICINAS DONDE SIRVEN O HAN SERVIDO	EDAD:			SERVICIOS			AL ESTADO		
			EN LA CLASE			AL ESTADO			AL ESTADO		
			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
96	D. Jacobo Caballero y Zorrilla San Martín.	Delegación de Hacienda de La Coruña.	53	*	1	29	3	24	29	4	24
97	Alfredo Barrios y Álvarez.	Inspección de Hacienda de Madrid.	44	11	3	29	16	14	42	7	11
98	Bartolomé Benítez y Rocamora.	Intervención de Hacienda de Toledo.	60	7	9	36	36	6	29	7	25
99	Galo Moreno Hurtado.	Intervención de Hacienda de Zaragoza.	57	10	15	36	36	12	29	7	20
100	Antonio Vázquez García.	Administración de Contribuciones de Madrid.	61	8	29	34	35	14	23	18	25
101	Francisco Gallo Sarabia.	Administración de Contribuciones de Guadalajara.	57	8	29	35	28	25	28	25	25
102	Francisco Tejada Tobalina.	Administración de Contribuciones de Salamanca.	59	2	4	25	25	25	25	25	25
103	Joaquín Cereceda y González.	Inspección de Hacienda de Zaragoza.	54	11	1	30	27	27	30	27	27
104	Emilio Sola y Medina.	Inspección de Hacienda de Cuenca.	51	10	21	26	26	26	26	26	26
105	Javier Fontán Pérez Santamaría.	Administrador especial de Rentas Arrendadas de Oriente.	58	10	21	29	8	8	29	8	27
106	Emilio Gutiérrez de Bustillo y Ruiz delgado.	Administración de Contribuciones de Barcelona.	61	*	2	29	8	8	29	8	27
107	Fernando Cerreras Aranda.	Inspección de Hacienda de Barcelona.	42	9	8	25	38	19	22	19	22
108	Julio Rodríguez Marquina.	Administrador de Contribuciones de Orense.	59	5	26	32	25	25	25	25	25
109	Vicente Pérez y Olózaga.	Administración especial de Rentas Arrendadas de Madrid.	50	10	13	25	25	25	25	25	25
110	José Suárez Madán.	Intervención de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife.	41	10	6	26	26	26	26	26	26
111	Severiano González Herrero.	Administrador especial de Rentas Arrendadas de Segovia.	60	1	23	25	25	25	25	25	25
112	Alejandro Rivera y García.	Tesorería de Hacienda de Barcelona.	57	10	5	38	32	12	22	7	18
113	Carlos Guaza y Gómez Talavera.	Administración de Contribuciones de Cádiz.	54	2	26	32	25	25	25	25	25
114	Federico Ruiz Ventosa.	Intervención de Hacienda de Málaga.	41	5	13	32	25	25	25	25	25
115	Gabriel Briones y Esquivel.	Inspección de Hacienda de Madrid.	50	11	23	25	25	25	25	25	25
116	Rafael de Medina y Ramírez.	Auxiliar de la Subsecretaría.	43	3	15	25	25	25	25	25	25
117	José Rodríguez Lacín y Menéndez.	Depositorio de Hacienda de Córdoba.	45	1	7	21	21	21	21	21	21
118	Alfonso Bilbao y Sevilla.	Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.	48	9	24	29	14	10	29	10	29
119	Francisco Ruano Mazzuchelli.	Ordenación de Pagos de Hacienda.	47	2	28	28	10	10	29	10	29
120	Adolfo Fernández Cúñat.	Inspección de Hacienda de Tarragona.	56	1	11	34	17	17	34	17	34
121	César Gómez Saabó.	Dirección de Propiedades e Impuestos.	39	10	8	25	25	25	25	25	25
122	Alfredo Ulloa y Fernández.	Administrador especial de Rentas Arrendadas de Lerida.	60	7	27	38	20	20	38	20	38
123	Francisco Freijero y González.	Dirección del Tesoro.	43	6	27	23	23	23	23	23	23
124	Vicente Falomir Font.	Administrador especial de Rentas Arrendadas de Castellón.	64	*	17	29	11	5	22	11	5
125	Carlos Ferrer Calvo.	Intervención de Hacienda de Teruel.	45	1	16	37	11	5	24	11	5
126	Antonio Carrasco de Meba.	Intervención de Hacienda de Cuenca.	53	9	5	37	11	5	34	11	5
127	Julio Osorio Becerra.	Administración de Propiedades de Palencia.	49	8	5	37	13	13	32	13	13
128	Ramón Ibáñez Barbeza.	Intervención de la Dirección de la Deuda y Obras pasivas.	64	*	26	33	11	5	24	11	5
129	Pablo Rafael Ramos y Ruiz.	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.	59	1	26	33	11	5	24	11	5
130	José García Barrero.	Administración de Contribuciones de Santander.	46	11	6	34	11	5	24	11	5
131	Emilio Tortosa Andrés.	Auxiliar de la Subsecretaría.	65	5	21	34	11	5	24	11	5
132	Pedro Medina y Romero.	Administración de Contribuciones de Murcia.	56	2	12	32	11	5	29	14	29
133	Luis Sagaz y Feijoo de Sotomayor.	Intervención Central.	62	16	1	29	11	5	23	14	23
134	José Morlins y Galcerán.	Depósito de Hacienda de Lorrida.	47	7	11	23	7	7	21	14	21
135	Rafael Márquez y de Cortázar.	Servicio de Alabólicas en Granada.	51	2	7	23	7	7	21	14	21
136	Eduardo Alonso y Castro.	Ordenación de Pagos de Instrucción pública y Fomento.	55	7	16	23	7	7	21	14	21
137	Miguel Patiño y Salto.	Intervención de Hacienda de Teruel.	53	6	6	23	6	6	23	6	23
138	Gabriel Botella y Almaya.	Administrador especial de Rentas Arrendadas de Burgos.	57	8	19	23	6	6	23	6	23
139			58	8	19	23	6	6	23	6	23

139	José Gómez Alonso de la Fuente.	Administrador especial de Rentas Arrendadas de Salamanca.....	54	11	16	10	11	16	18	28
140	José Luis Bruiet y Escrivarría.....	Depósito de Hacienda de Guipúzcoa.....	62	6	10	10	13	16	18	16
141	Severiano Álvarez Fernández.....	Intervención de Hacienda de Valladolid.....	47	10	19	26	13	16	18	16
142	José Otero Carretero.....	Intervención de Hacienda de La Coruña.....	56	7	24	23	29	13	18	16
143	Fernando Gondásegui y Lope.....	Tesorería de Hacienda de Logroño.....	41	24	23	25	29	9	10	11
144	Ignacio Patifio y Arroyo.....	Intervención Central.....	48	23	24	18	29	7	8	7
145	Luis Gutiérrez Torres.....	Administración de Contribuciones de Córdoba.....	58	11	11	10	23	5	5	4
146	Dioniso Torres San Juan.....	Tesorería de Hacienda de Málaga.....	63	5	25	24	23	10	10	10
147	Constantino Paz y Leis.....	Intervención de Hacienda de La Coruña.....	61	8	10	18	22	19	1	1
148	Francisco Javier Ariza y Gutiérrez.....	Administración de Contribuciones de Córdoba.....	64	10	*	*	33	13	18	18
149	Eduardo Alonso y Palomeque.....	Dirección de Contribuciones.....	51	*	*	*	42	12	19	19
150	Cristino Domínguez y Cobo.....	Guardaalmacén del papel blanco de la Fábrica de la Moneda y Timbre.....	56	*	13	*	*	7	*	12
151	Luis Díez Pérez.....	Intervención de Hacienda de Vizcaya.....	48	8	29	27	*	22	10	18
152	José Basanta Santomé.....	Administración de Contribuciones de Lugo.....	61	10	6	*	*	40	1	24
153	Ramón Blanico Espada.....	Intervención de Hacienda de La Coruña.....	31	9	20	*	*	10	1	10
154	Federico Delgado Coto.....	Depositario de Hacienda de Huelva.....	56	6	1	*	*	42	1	19
155	José María Cascajo Benítez.....	Administración de Contribuciones de Sevilla.....	62	10	*	*	23	22	28	12
156	Baldomero López Cereceda.....	Depositario de Hacienda de Álava.....	61	*	*	*	*	*	*	28
157	Juan Bautista Polo y Ortigosa.....	Administrador especial de Rentas Arrendadas de Logroño	37	10	17	*	*	15	2	4
158	Emilio Alvarez Oya.....	Intervención General.....	58	4	16	*	*	7	2	24
159	Pablo Queso y Ruiz del Arbol.....	Inspección de Hacienda de Madrid.....	45	8	12	*	*	8	3	15
160	Víctor de la Guardia y Vera.....	Administrador especial de Rentas Arrendadas de Tarragona	58	10	28	*	*	20	3	15
161	Víctor Martínez Amandi.....	Administrador especial de Rentas Arrendadas de Alicante	62	9	25	*	*	23	9	4
162	Manuel del Castillo Ruiz.....	Intervención de Hacienda de La Coruña.....	56	* 3	12	*	*	35	6	*
163	Clemente Hernández Martín.....	Intervención de Hacienda de Almería.....	60	*	*	*	*	36	9	9
164	Rafael Suárez Rivas.....	Subjefe de la Sección de Operaciones mecánicas de Loterías	35	2	20	*	*	12	35	35
165	José Casalduero Morella.....	Administrador de Contribuciones de Badajoz.....	49	9	2	*	*	17	7	19
166	Juan Manuel Mata y Domínguez.....	Administración especial de Rentas Arrendadas de Madrid	34	4	21	*	*	18	4	1
167	Jesús Reyo y Trallero.....	Administración de Contribuciones de Zaragoza.....	49	* 3	16	*	*	26	26	26
168	Celedonio José de Arce Caballero.....	Dirección de Contribuciones.....	53	2	9	26	*	27	5	27
169	Aristides González Páez.....	Intervención General.....	25	9	23	*	*	8	5	26
170	Manuel Labora López.....	Depositario de Hacienda de Huesca.....	50	1	15	*	*	15	24	21
171	Enrique de Ortega y Rípoli.....	Dirección del Tesoro.....	52	* 6	5	*	*	17	10	10
172	José Jiménez Soriano.....	Intervención General.....	44	*	*	*	*	32	10	24
173	Anastasio Fernández y Pantoja.....	Inspección de Hacienda de Sevilla.....	50	*	*	*	*	*	*	*
174	Divelato Álvarez Mallo.....	Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación	58	3	12	*	*	41	3	26
175	Torcuato Uria y Varela.....	Depositario de Hacienda de Pontevedra.....	56	7	13	*	*	40	8	22
176	José Luis de la Herrán Lacoste.....	Intervención de Hacienda de Cádiz.....	58	1	8	*	*	4	2	14
177	Juan Aguilar y Catena.....	Administración especial de Rentas Arrendadas de Madrid	32	1	7	*	*	13	1	6
178	Ramón González y Domínguez.....	Inspección General	45	1	1	*	*	26	2	1
179	Remigio Medina y Leal.....	Inspección de Hacienda de Valencia.....	49	1	1	*	*	26	7	16
180	Joaquín Galvánriato y Rivero.....	Ordenación de Pagos de Hacienda.....	45	1	1	*	*	24	8	19
181	Pedro Fernández Díaz.....	Intervención de Hacienda de Zaragoza.....	53	2	5	*	*	18	10	10
182	Alfredo Ojeda Pomares.....	Dirección de Contribuciones.....	45	2	*	*	*	*	*	*
183	Manuel Aller Uria.....	Administrador especial de Rentas arrendadas de Lugo	37	2	16	*	*	27	2	6
184	Manuel del Alcalde Mirques.....	Administrador de Contribuciones de Baleares.....	46	2	5	*	*	17	2	9
185	Ramón Pérez Vilches-Estrada.....	Intervención de la Ordenación de Pagos de Hacienda	43	*	10	*	*	10	4	2
186	Francisco García y Galtán-Martínez.....	Administrador de Propiedades de Cuenca.....	48	*	10	*	*	17	7	8
187	José María Castellón y Nadal.....	Administrador de Contribuciones de Lérida.....	41	*	10	*	*	15	4	6
188	José Maldonado Iglesias.....	Recaudador de la Aduana de Irún.....	53	*	*	*	*	18	5	5
189	Abelalcázar García de la Hoz.....	Administración de Contribuciones de Madrid.....	53	*	*	*	*	21	7	7
190	Leopoldo Quiroga Meléndez.....	Delegación especial de Hacienda de Guipúzcoa.....	52	*	*	*	*	27	*	2

(Continuará).

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

ESCALAFÓN DE MAESTRAS NACIONALES

ESTADO NÚM. 1 DE BAJAS Y ALTAS DE DICHO ESCALAFÓN Y CATEGORÍAS

NÚMERO del Escalafón general	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO		MOTIVO	
		PUEBLO	PROVINCIA		
2 639	D. Josefa Peñuela.	Vélez	Málaga	J.	
1.255	Teresa Figueras	Mataró	Barcelona	A.	
2.601	Valera Luengo	Calatayud	Zaragoza	E.	
>	Carmen Iturricha	Barcelona	Barcelona	J.	
>	Caridad Vilas	Los Carabees	Santander	A.	
1.256	Antonia Mariner	Hospitalet	Barcelona	J.	
2.602	Francisca Rodríguez	Instinción	Almería	A.	
>	Antonia Miret	Torremolino	Málaga	A.	
175	Dolores Gonzalo	Barcelona	Barcelona	A.	
323	Paula A. Cañellas	Palma	Baleares	J.	
640	Concepción Virgili	Tarragona	Tarragona	A.	
1.257	Camila Rodríguez	bilbao	Vizcaya	A.	
2.603	Maria M. Gamarra	Sonseca	Toledo	A.	
>	Teresa Pujol	S. L. Savall	Barcelona	A.	
>	Angela Gómez	San Lucas la Mayor	Sevilla	E.	
2.604	Celerina Martínez	La Bañeza	León	D.	
>	Isabel Permay	S. Martín Valdeiglesias	Madrid	A.	
641	Josefa Darde	Sabadell	Barcelona	J.	
1.258	Lucía García	Cehegín	Murcia	A.	
2.605	Antonia Beltrán	Reus	Tarragona	A.	
>	Dolores Pastells	Barcelona	Barcelona	E.	
844	Antonia Mené	El Castellar	Teruel	J.	
1.261	Felipa Zamora	Valverde	Canarias	A.	
>	Rafaela Caballer	Barcelona	Barcelona	A.	
828	Clotilde Noguerales	Villamartin	Cádiz	E.	
1.262	Rosario Alarcón	Fifiana	Almería	J.	
>	Maria Julve	Huéscar	Granada	A.	
1.011	Casilda Roda	Loja	Granada	A.	
1.263	Amalia Dofia	Linares	Jaén	D.	
>	Josefa Plana	Almenara	Castellón	A.	
1.035	Luisa Montes	Usanos	Guadalajara	A.	
1.265	Atilana Blanco	Irún	Guipúzcoa	A.	
>	Concepción Pariente	Torrevieja	Alicante	D.	
2.068	Enriqueta Vico	Jabalquinto	Jaén	A.	
>	Maria del Carmen Ramos	Javarete	Valencia	D.	
>	Petra Cadenas	Aibar	Navarra	A.	
>	Maria del Carmen Morales	Guadahortuna	Granada	D.	
>	Pascuala Rocas	Llobregat	Barcelona	D.	
1.609	Baldina Riu	Calafell	Tarragona	D.	
>	Maria del Carmen Trelles	Castropol	Oviedo	D.	
955	Carmen Cardona	S. C. Queralt	Tarragona	D.	
1.266	Julia Sánchez	Villa del Río	Córdoba	A.	
>	Amalia Sánchez	Portugalete	Vizcaya	D.	
>	Mercedes Regidor	Moguer	Huelva	A.	
434	Teodora Iranzo	Santolea	Teruel	A.	
648	Maria Rosario Pacheco	Sanlúcar	Cádiz	D.	
1.267	Maria del A. Gómez	Carmona	Sevilla	A.	
>	Amalia Fuméville	Tauste	Zaragoza	A.	
>	Rafaela Navarrete	Puentegenil	Córdoba	A.	
2.013	Julia Pellitero	Adra	Almería	E.	
>	Isidra López	Alcalá la Real	Jaén	D.	
198	Matilde Fuentes	Lopera	Jaén	D.	
324	Ana Almazar	Milaga	Málaga	E.	
5.049	Jacinta Silva	Valencia	Valencia	D.	
1.268	Matilde Tilbe	Oviedo	Oviedo	J.	
>	Enriqueta Sánchez	Canibes	Granada	A.	
1.611	Josefa Martorell	Esporlas	Baleares	A.	
>	Maria L. Galarraga	Villafranca	Gipúzcoa	J.	
881	Maria del P. Peña	Ahmedilla	Granada	A.	
1.269	Maria G. Ramírez	Villacarrillo	Jaén	D.	
>	Margarita Torreón	Ahuadóvar	Ciudad Real	A.	
1.584	Maria G. Colomer	La Garriga	Barcelona	A.	
	Joaquina Fernández	Aldao del Rey	Ciudad Real	J.	

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

LES CON PLENITUD DE DERECHOS

QUE SE EXPRESAN DESDE 1.^º DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO DE 1920.

CATEGORIAS								BAJAS		ALTAS	
1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a	5. ^a	6. ^a	7. ^a	8. ^a	FECHA	NÚMERO en C. ^a	FECHA	NÚMERO EN C. ^a
				1 b.				1 Abril.....	*		*
				1 a.				1 Abril.....	*	2 Abril.....	315
				2 a.				1 Abril.....	*	2 Abril.....	608
				1 b.				12 Abril.....	*	2 Abril.....	1.341
				1 a.				12 Abril.....	*		*
				1 b.				15 Abril.....	*	13 Abril.....	609
				1 a.				15 Abril.....	*	13 Abril.....	1.342
				1 a.				21 Abril.....	*	16 Abril.....	100
				1 a.				21 Abril.....	*	16 Abril.....	148
				1 a.				25 Abril.....	*	16 Abril.....	317
				1 a.				25 Abril.....	*	16 Abril.....	610
				1 a.				25 Abril.....	*	16 Abril.....	1.343
				1 b.				26 Abril.....	*		*
				1 a.				26 Abril.....	*	26 Abril.....	1.344
				1 a.				26 Abril.....	*	26 Abril.....	318
				1 a.				26 Abril.....	*	26 Abril.....	611
				1 a.				26 Abril.....	*	26 Abril.....	1.345
				1 b.				26 Abril.....	*		*
				1 a.				1 Mayo.....	197	2 Mayo.....	611
				1 a.	1 b.			1 Mayo.....	1	2 Mayo.....	1.345
				1 a.	1 a.	1 b.		1 Mayo.....	1		*
				1 b.				3 Mayo.....	181	4 Mayo.....	611
				1 a.	1 b.			3 Mayo.....	2	4 Mayo.....	1.345
				1 a.	1 a.	1 b.		3 Mayo.....	2		*
				1 b.				7 Mayo.....	364	8 Mayo.....	611
				1 a.	1 b.			7 Mayo.....	3	8 Mayo.....	1.345
				1 b.				7 Mayo.....	3		*
				1 a.	1 b.			21 Mayo.....	388	22 Mayo.....	611
				1 a.	1 b.			21 Mayo.....	5	22 Mayo.....	1.345
				1 a.	1 a.	1 b.		21 Mayo.....	4		*
				1 b.				6 Junio.....	*	16 Junio.....	1.345
				1 a.	1 b.			15 Junio.....	808		*
				1 a.	1 a.	1 b.		15 Junio.....	5	16 Junio.....	1.345
				1 b.				15 Junio.....	*		*
				1 a.	1 b.			17 Junio.....	*		*
				1 a.	1 a.	1 b.		24 Junio.....	349		*
				1 b.				24 Junio.....	6	25 Junio.....	1.345
				1 a.	1 b.			27 Junio.....	308		*
				1 a.	1 a.	1 b.		27 Junio.....	6	28 Junio.....	611
				1 b.				27 Junio.....	7	28 Junio.....	1.345
				1 a.	1 b.			29 Junio.....	*		*
				1 a.	1 b.			3 Julio.....	111		*
				1 b.				3 Julio.....	1	4 Julio.....	318
				1 a.	1 a.	1 b.		3 Julio.....	7	4 Julio.....	611
				1 b.				3 Julio.....	8	4 Julio.....	1.345
				1 a.	1 b.			9 Julio.....	*		*
				1 a.	1 a.	1 b.	1 b. (1)	9 Julio.....	753	10 Julio.....	611
				1 b.				9 Julio.....	9	10 Julio.....	1.345
				1 a.	1 a.	1 b.	1 b. (1)	15 Julio.....	23		*
				1 b.				15 Julio.....	1	16 Julio.....	148
				1 a.	1 b.			15 Julio.....	2	16 Julio.....	318
				1 a.	1 a.	1 b.		15 Julio.....	8	16 Julio.....	611
				1 b.				15 Julio.....	10	16 Julio.....	1.345
				1 a.	1 b.			22 Julio.....	351		*
				1 a.	1 a.	1 b.		22 Julio.....	11	24 Julio.....	318
				1 b.				22 Julio.....	12	24 Julio.....	611
				1 a.	1 b.			27 Julio.....	234	24 Julio.....	1.345
				1 a.	1 a.	1 b.	1 b. (1)	27 Julio.....	9	24 Julio.....	611
				1 b.				27 Julio.....	12	24 Julio.....	1.345
				1 a.	1 b.			31 Julio.....	304	24 Julio.....	611

NÚMERO del escalafón general	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO		MOTIVO
		PUEBLO	PROVINCIA	
1.523	D.ª María del C. Pérez..... Rosa C. Alonso..... Maria del C. S. Mamed..... Dolores Carretero..... Antonia Ortiz..... Antonia Posadas.....	Portas	Pontevedra	A.
		Badajoz	Badajoz	O. D.
		Arzúa	Coruña	A.
		Miraflores	Madrid	O. D.
		Villalonga	Pontevedra	O. D.
		Madrigueras	Albacete	A.
2.383	Maria del C. León..... Maria del A. J. Campuhis..... Josefa Herrera..... Concepción Demora..... Maria Maroto..... Teresa González..... Maria G. Bengoa..... Maria del P. Lacambra..... Leonor Vidal..... Maria del C. Marrero..... Maria del Robledo..... Maria Marre..... Julia Moya..... Sebastiana Hernández..... Dolores Fuentes..... Aurora López..... Luisa Puigdengolas..... Enriqueta Muñoz..... Marciana Arango..... Asunción Quimazanos..... Consuelo R. Madridejos..... Maria M. Aguilar..... Carmen Rojo..... Felisa Zakidiv..... Francisca Gómez..... Felisa Pasagali..... Filemena Granda..... Angela Oria..... Maria M. del Campo..... Marcelina Real..... Maria del P. García..... Maria Ortiz..... Maria L. Gondra..... Rosario Barrera..... Maria de los C. Fúster..... Dolorcs Aguilera..... Maria de la N. Rodriguez..... Gregoria Cadalso..... Gumersenda Niveiros..... Mercedes del Barco..... Felicidad Fernández..... Maria Mata..... Miguela Gil..... Carmen Beldá..... Carmen García..... Jacinta Morell..... Patrocinio Pedrajas..... Antonia Sánchez..... Josefa Márquez..... Josefa Dalmau..... Amalia Martos..... Brígida Guerrero..... Luisa Colorado..... Manuela Echáide..... Isabel Segunda..... Antonia Mignélez..... Enriqueta Sánchez..... Elsa Cabro P..... Petra Menéndez..... Eaimunda Vázquez..... Maria I. Santos..... Felisa de Cea..... Antonia Finalia..... Valera Huerta..... Ana Alcalde..... Emilia del Barrio..... Maria del P. López..... Maria Fortuny..... Magdalena Puertas..... Melitona M. E. N. Cantero..... Felisa T. Conchan.....	La Rambla	Córdoba	D.
		Manzanilla	Huelva	O. D.
		Musa	Barcelona	O. D.
		Granada	Granada	J.
		Murcia	Murcia	A.
		Cádiz	Cádiz	A.
		Victoria	Alava	A.
		Barcelona	Barcelona	A.
		Villanueva y Geltrú.....	Barcelona	A.
		Tinajo	Canarias	A.
		Morón	Sevilla	J.
		Bilbao	Vizcaya	A.
		La Almunia	Zaragoza	A.
		Artenara	Canarias	A.
		Montellano	Sevilla	D.
		Eibar	Guipúzcoa	A.
		Yebra	Guadalajara	A.
		Sevilla	Sevilla	D.
		Sabugo	Oviedo	A.
		Segovia	Segovia	A.
		Daimiel	Ciudad Real	D.
		C. Locubín	Jaén	D.
		Fuenlabrada	Madrid	A.
		Escalona	Toledo	A.
		Garrapello	Zaragoza	D.
		Jaén	Jaén	O. D.
		Cambados	Pontevedra	A.
		Añoves	Toledo	A.
		Guadajix de la Sierra	Madrid	A.
		Lucillo	León	D.
		Val de San Lorenzo	León	E.
		Valdepeñas	Ciudad Real	E.
		Brunete	Madrid	A.
		Valencia	Valencia	J.
		Tarragona	Tarragona	A.
		Valiecas	Madrid	A.
		Arahal	Sevilla	A.
		Alcalá	Madrid	A.
		Eijo	Coruña	D.
		Castellar	Jaén	J.
		Salamanca	Salamanca	A.
		San Ildefonso	Segovia	A.
		Fuenterrabía	Guipúzcoa	J.
		Santorcaz	Madrid	A.
		Málaga	Málaga	A.
		Barcelona	Barcelona	A.
		Córdoba	Córdoba	A.
		Barcelona	Barcelona	A.
		Linares	Jaén	A.
		Madrid	Madrid	A.
		Chinchón	Madrid	D.
		Illora	Granada	A.
		Tiermes	Madrid	A.
		Mondragón	Guipúzcoa	J.
		Orellana	Badajoz	A.
		Buendía	Cuenca	A.
		Lugo	Lugo	J.
		Malgrat	Barcelona	A.
		San S. de los Reyes	Madrid	A.
		Valdaracete	Madrid	D.
		Carbonero	Segovia	A.
		Los Santos	Badajoz	A.
		Valenzuela	Ciudad Real	D.
		Maella	Zaragoza	A.
		Córdoba	Córdoba	D.
		Villacastín	Segovia	A.
		Jerez	Cádiz	J.
		Barcelona	Barcelona	A.
		Madrid	Madrid	A.
		Santa Coloma	Barcelona	A.
		Villal	Teruel	A.

CATEGORIAS

BAJAS

ALTAS

1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a	5. ^a	6. ^a	7. ^a	8. ^a	FECHA	NÚMERO en C. ^a	FECHA	NÚMERO EN C. ^a
2	2	2	2	2	2	1 a.	1 b.	31 Julio.....	13	1 Agosto.....	1.345
2	2	2	2	2	2	1 b.	2	31 Julio.....	263	"	2
2	2	2	2	2	2	1 a.	1 b.	31 Julio.....	14	1 Agosto.....	1.345
2	2	2	2	2	2	2	2	31 Julio.....	*	"	*
2	2	2	2	2	2	2	2	31 Julio.....	*	6 Agosto.....	*
2	2	2	2	2	2	1 a.	2	"	*	1.345. Reingreso en 1 Agosto 1920.	1.345
2	2	2	2	2	2	2	2	5 Agosto.....	1.123	"	*
2	2	2	2	2	2	2	2	1 b. (1)	9	Agosto.....	*
2	2	2	2	2	2	2	2	1 b.	*	"	*
2	2	2	2	2	2	2	2	16 Agosto.....	*	"	*
2	2	2	2	2	2	2	2	19 Agosto.....	47	"	*
2	2	2	2	2	2	2	2	19 Agosto.....	1	20 Agosto.....	51
2	2	2	2	2	2	2	2	19 Agosto.....	1	20 Agosto.....	100
2	2	2	2	2	2	2	2	19 Agosto.....	2	20 Agosto.....	148
2	2	2	2	2	2	2	2	19 Agosto.....	3	20 Agosto.....	318
2	2	2	2	2	2	2	2	19 Agosto.....	10	20 Agosto.....	611
2	2	2	2	2	2	2	2	19 Agosto.....	15	20 Agosto.....	1.345
2	2	2	2	2	2	2	2	19 Agosto.....	117	"	*
2	2	2	2	2	2	2	2	19 Agosto.....	4	20 Agosto.....	318
2	2	2	2	2	2	2	2	19 Agosto.....	11	20 Agosto.....	611
2	2	2	2	2	2	2	2	19 Agosto.....	16	20 Agosto.....	1.345
2	2	2	2	2	2	2	2	20 Agosto.....	298	"	*
2	2	2	2	2	2	2	2	20 Agosto.....	12	21 Agosto.....	611
2	2	2	2	2	2	2	2	20 Agosto.....	17	21 Agosto.....	1.345
2	2	2	2	2	2	2	2	23 Agosto.....	625	"	*
2	2	2	2	2	2	2	2	23 Agosto.....	13	24 Agosto.....	611
2	2	2	2	2	2	2	2	23 Agosto.....	18	24 Agosto.....	1.345
2	2	2	2	2	2	2	2	27 Agosto.....	*	"	*
2	2	2	2	2	2	2	2	27 Agosto.....	208	"	*
2	2	2	2	2	2	2	2	27 Agosto.....	14	28 Agosto.....	611
2	2	2	2	2	2	2	2	27 Agosto.....	19	28 Agosto.....	1.345
2	2	2	2	2	2	2	2	30 Agosto.....	136	"	*
2	2	2	2	2	2	2	2	30 Agosto.....	15	31 Agosto.....	611
2	2	2	2	2	2	2	2	30 Agosto.....	20	31 Agosto.....	1.345
2	2	2	2	2	2	2	2	14 Septiembre.....	*	"	*
2	2	2	2	2	2	2	2	15 Septiembre.....	*	"	*
2	2	2	2	2	2	2	2	15 Septiembre.....	*	"	*
2	2	2	2	2	2	2	2	19 Septiembre.....	1.029	"	*
2	2	2	2	2	2	2	2	19 Septiembre.....	21	20 Septiembre.....	1.345
2	2	2	2	2	2	2	2	21 Septiembre.....	14	"	*
2	2	2	2	2	2	2	2	21 Septiembre.....	3	22 Septiembre.....	148
2	2	2	2	2	2	2	2	21 Septiembre.....	5	22 Septiembre.....	318
2	2	2	2	2	2	2	2	21 Septiembre.....	16	22 Septiembre.....	611
2	2	2	2	2	2	2	2	21 Septiembre.....	22	22 Septiembre.....	1.345
2	2	2	2	2	2	2	2	29 Septiembre.....	*	"	*
2	2	2	2	2	2	2	2	29 Septiembre.....	460	"	*
2	2	2	2	2	2	2	2	29 Septiembre.....	17	30 Septiembre.....	611
2	2	2	2	2	2	2	2	29 Septiembre.....	23	30 Septiembre.....	1.345
2	2	2	2	2	2	2	2	29 Septiembre.....	135	"	*
2	2	2	2	2	2	2	2	29 Septiembre.....	24	30 Septiembre.....	1.345
2	2	2	2	2	2	2	2	1 Octubre.....	9	"	*
2	2	2	2	2	2	2	2	1 Octubre.....	2	2 Octubre.....	100
2	2	2	2	2	2	2	2	1 Octubre.....	4	2 Octubre.....	148
2	2	2	2	2	2	2	2	1 Octubre.....	6	2 Octubre.....	318
2	2	2	2	2	2	2	2	1 Octubre.....	18	2 Octubre.....	611
2	2	2	2	2	2	2	2	1 Octubre.....	25	2 Octubre.....	1.345
2	2	2	2	2	2	2	2	1 Octubre.....	155	"	*
2	2	2	2	2	2	2	2	1 Octubre.....	19	2 Octubre.....	611
2	2	2	2	2	2	2	2	1 Octubre.....	26	2 Octubre.....	1.345
2	2	2	2	2	2	2	2	4 Octubre.....	304	"	*
2	2	2	2	2	2	2	2	4 Octubre.....	20	5 Octubre.....	611
2	2	2	2	2	2	2	2	4 Octubre.....	27	5 Octubre.....	1.345
2	2	2	2	2	2	2	2	9 Octubre.....	192	"	*
2	2	2	2	2	2	2	2	9 Octubre.....	21	10 Octubre.....	611
2	2	2	2	2	2	2	2	9 Octubre.....	28	10 Octubre.....	1.345
2	2	2	2	2	2	2	2	9 Octubre.....	433	"	*
2	2	2	2	2	2	2	2	9 Octubre.....	29	10 Octubre.....	1.345
2	2	2	2	2	2	2	2	21 Octubre.....	214	"	*
2	2	2	2	2	2	2	2	21 Octubre.....	30	22 Octubre.....	1.345
2	2	2	2	2	2	2	2	23 Octubre.....	276	"	*
2	2	2	2	2	2	2	2	23 Octubre.....	31	24 Octubre.....	1.345
2	2	2	2	2	2	2	2	26 Octubre.....	13	"	*
2	2	2	2	2	2	2	2	26 Octubre.....	3	27 Octubre.....	100
2	2	2	2	2	2	2	2	26 Octubre.....	5	27 Octubre.....	148
2	2	2	2	2	2	2	2	26 Octubre.....	7	27 Octubre.....	318
2	2	2	2	2	2	2	2	26 Octubre.....	22	27 Octubre.....	611

NÚMERO del Escalafón general	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO		MOTIVO
		PUEBLO	PROVINCIA	
Sustituida 1.283	D.ª María E. Blanco..... Agustina Sancho..... Fernanda Barrionuevo..... Isolina Atienza..... Clotilde Nogueras..... Sofia Torrea..... Agustina Marnet.....	Higuera Valencia Montilla Valdecarábanos Villamartín Cañete San Juan de Olot.....	Jaén Valencia Córdoba Toledo Cádiz Cuenca Barcelona	A. J. A. A. D. A. E.

(1) Estos ascensos corresponden al siguiente Escalafón, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 5.º del Real decreto de 4 de Junio.

ESCALAFÓN DE MAESTRAS

ESTADO NÚM. 2 DE BAJAS Y ALTAS DE Dicho ESCALAFÓN Y CATE

NÚMERO del Escalafón general	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO		MOTIVO
		PUEBLO	PROVINCIA	
101	D.ª Elvira Rodríguez.....	Santullano	Oviedo	A.
102	Joséfa Pineiro.....	Jobre	Coruña	A.
103	Teresa Martín.....	Chapela	Pontevedra	A.
104	Engenia Carrocería.....	Ciaño	Oviedo	A.
105	Laureana Pulpeiro.....	Figueras	Oviedo	A.
106	Maximina García.....	Lada	Oviedo	A.
107	Escolástica de Cué.....	Pendueles	Oviedo	A.
108	Pilar Aragones.....	A. de Ciuca	Huesca	A.
109	Demetria Lirés.....	Gollanes	Coruña	A.
110	Mariam Mora.....	Vera	Almería	A.

(2) Estos ascensos se producen en cumplimiento del art. 5.º del Real decreto de 4 de Junio de este año y con efectos desde el dia siguiente.

CATEGORIAS								BAJAS		ALTAS	
1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a	5. ^a	6. ^a	7. ^a	8. ^a	FECHA	NÚMERO en C. ^a	FECHA	NÚMERO EN C. ^a
»	»	»	»	»	»	1 a.	1 b.	26 Octubre.....	32	27 Octubre.....	1.345
»	»	»	»	»	»	1 b.	»	26 Octubre.....	618	»	»
»	»	»	»	»	»	1 a.	1 b.	26 Octubre.....	28	27 Octubre.....	611
»	»	»	»	»	»	»	1 a.	26 Octubre.....	33	27 Octubre.....	1.345
»	»	»	»	»	»	»	1 b.	»	31 Octubre.....	»	»
»	»	»	»	»	»	»	1 a.	1 b.	34	1 Noviembre.....	1.345
»	»	»	»	»	»	»	1 b.	31 Octubre.....	»	»	»

de este año.

CON DERECHOS LIMITADOS⁽¹⁾

GORÍAS QUE SE EXPRESAN DESDE 1.^o DE ABRIL PRÓXIMO PASADO

CATEGORIAS								BAJAS		ALTAS		
1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a	5. ^a	6. ^a	7. ^a	8. ^a	FECHA	NÚMERO en C. ^a	FECHA	NÚMERO EN C. ^a	
»	»	»	»	»	»	»	1 a.	1 b.	3 Mayo.....	1	4 Mayo.....	101
»	»	»	»	»	»	»	1 a.	1 b.	15 Junio.....	2	16 Junio.....	102
»	»	»	»	»	»	»	1 a.	1 b.	3 Julio.....	3	4 Julio.....	103
»	»	»	»	»	»	»	1 a.	1 b.	23 Julio.....	4	29 Julio.....	104
»	»	»	»	»	»	»	1 a.	1 b.	9 Agosto.....	5	10 Agosto.....	105
»	»	»	»	»	»	»	1 a.	1 b.	23 Agosto.....	6	24 Agosto.....	106
»	»	»	»	»	»	»	1 a.	1 b.	14 Septiembre.....	7	15 Septiembre.....	107
»	»	»	»	»	»	»	1 a.	1 b.	29 Septiembre.....	8	30 Septiembre.....	108
»	»	»	»	»	»	»	1 a.	1 b.	4 Octubre.....	9	5 Octubre.....	109
»	»	»	»	»	»	»	1 a.	1 b.	23 Octubre.....	10	24 Octubre.....	110

(Continuad.)

^a La fecha de la oportuna baja en relación con el anterior estado.

Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y lesiones, instruido contra él y otros.

19018

GONZALEZ MARTINEZ, Ramón; hijo de Ramón y de Paula; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Valderribas, número 2, casa de la Regalada; comparecerá el día 13 de Enero de 1921, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en esta Corte, calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por coacción y lesiones, instruido contra él.

82

HERNANDEZ FRAILE, Sebastián; hijo de Juan Antonio y de Filomena; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Abada, número 21, piso tercero derecha; comparecerá el día 18 de Enero de 1921, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra él y otros.

83

JIMENEZ HERNANDEZ, Luis; hijo de Diego y de Catalina; domiciliado últimamente en el Poseo de Yeseros, número 9, bajo (Puente de Vallecas); comparecerá el día 18 de Enero de 1921, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra él y otros.

19013

84

LANCHAS LOPEZ, Petra; hija de Pedro y de Felipa; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Calatrava, número 14, piso principal, derecha; comparecerá el día 20 de Enero de 1921, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto; instruida contra ella.

19121

85

MARTINEZ POSADA, Carmelo; hijo de Nicolás y de Cándida, de diez y siete años, domiciliado últimamente en Madrid, comparecerá el día 11 de Enero, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones casuales del mismo.

18590

86

MANRON SALVADOR, Enrique; hijo de Ricardo y de Joaquina, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lavapiés, número 51, patio, comparecerá el día 20 de Enero de 1921, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22,

principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra él.

19123

87

MOREIRA MONTERO, Antonio; hijo de Manuel y de Teresa, domiciliado últimamente en Madrid, comparecerá el día 11 de Enero de 1921, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo y amenazas, instruido contra él y otros.

18587

88

NOGUEIRAS MARTIN, Juan; hijo de Agustín y de Eugenia, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Calatrava, número 33, lechería, comparecerá el día 15 de Enero de 1921, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Santos Jiménez Hernández.

19016

89

PASTOR BLAZQUEZ, María; hija de Miguel y de Gregoria, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Andrés Borrego, número 6, piso bajo, comparecerá el día 18 de Enero de 1921, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruida contra ella y otros.

19015

90

ROJO MARTIN, Juana; hija de Ricardo y de Vicenta, domiciliada últimamente en Madrid, calle del Ave María, número 40, portería, comparecerá el día 22 de Enero de 1921, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo e insultos, instruida contra Doñores Pineda.

19118

91

SANCHEZ HERNANDEZ, Mariano; hijo de Gervasio y de Isabel, de catorce años, domiciliado últimamente en la calle de San José, número 16, bajo (Ventas del Espíritu Santo), comparecerá el día 15 de Enero, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones del mismo, instruido contra Arsenio López Montero.

18856

92

SANCHEZ MATA, Fernando; hijo de Osvaldo y de Teresa, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Rodas, número 4, bajo, comparecerá el día 18 de Enero de 1921, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal,

para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra él y otros.

19071

93

SANCHEZ VILLAVERDE, Vicenta; hija de Antonio y de Luisa, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Salitre, número 26, principal, número 1, comparecerá el día 29 de Enero de 1921, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra Petra Lancha López.

19122

94

YEPES Y MOYA, Rafael; hijo de Juan y de Filomena, domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Peñuelas, número 16, entresuelo número 6, comparecerá el día 13 de Enero de 1921, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por coacción y lesiones, instruido contra Ramón González Martínez.

18857

95

A. MUNIZ, Valentín; domiciliado últimamente en Gijón, dueño del automóvil O-436; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Infesta, para declarar en causa por atropello, instruida por dicho Juzgado, bajo los apercibimientos de ley.

160

96

ALVAREZ ESCOBAL, Lorenzo; alias "Gallito", vecino de Utrera, jornalero del campo, pecoso de viruelas; comparecerá ante el Juzgado de Morón a responder de los cargos que le resultan en causa contra él mismo y otro por hurto de cerdos, apercibido que, de no comparecer dentro del término de diez días, posteriores al de la publicación de la presente requisitoria, será declarado rebelde, interstando al propio tiempo a las Autoridades civiles y militares procedan a su busca, prisión y conducción a estas cárceles, por tenerlo así acordado en la referida causa, número 167 de 1920.

101

97

CALDEVILLA SANDOVAL, Joaquín; domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha capital de Guipúzcoa, a fin de ser oído en causa por hurto número 421 de 1920, instruida por virtud de denuncia formulada por D. Félix García contra el citado Joaquín.

109

98

DELGADO LOPEZ, Manuel; de treinta y seis años, casado, natural de Andújar, el cual adquirió una yegua de Fernando Serrano, del 14 al 15 de Enero de 1917; domiciliado últimamente en Andújar; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Carolina, Secretaría del Sr. Manjón, para recibirla

declaración y ofrecerle el proceso en causa instruida por hurto, bajo el número 4 de 1917.

85

99

DIAZ, David, y Fernando Gallego, de quienes se desconocen los demás datos; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio de esta Corte, Secretaría del Licenciado Pérez Herrero, para ampliar sus declaraciones en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado y Secretaría

92

100

El compostero y dos muchachos cuyos nombres se ignoran, los cuales se encontraban en el pozo de la mina "La Española", término de Vilches cuando se produjo lesiones el obrero Florentino Ginés el día 4 de Enero de 1917, comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Carolina, Secretaría del Sr. Manjón, para recibirlas declaración en causa instruida por lesiones bajo el número 27 de 1917.

86

101

ESCALERA ESCAMILLA, Rafael; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Manzana, número 4, 8.^a izquierda; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio de esta Corte, Secretaría del Licenciado Pérez Herrero, para ampliar sus declaraciones en causa por retención de un equipaje, instruida por dichos Juzgados y Secretaría.

93

102

GOMEZ, don M.; que se dice residir en Lucena, cuyas demás circunstancias se ignoran, y que es consignatario de la expedición 97.017 de Málaga a dicha ciudad, consistente en pescado; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Aguilar, a recibirle declaración en el sumario 150 del pasado año, por hurto de dichos capachos, hecho que tuvo lugar el mes de Diciembre próximo pasado en Puente Genil.

116

103

HERNANDO CUADRADO, Mariano; domiciliado últimamente en Madrid, Arango, 6; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo, para ser reconocido por los Médicos forenses en sumario que se instruye bajo el número 161 de 1920, por lesiones que se causó al volcaron automóvil de la Sociedad La Castellana.

151

104

LARRUMBIDE O LARRUMBE Y RUIZ, Teófilo; director que fué del semanario que se publica en Bilbao titulado "Solidaridad Obrera", cuyas demás circunstancias se desconocen; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado especial nombrado para la instrucción del sumario número 493 de 1920, sobre conspiración a la sedición, cuyo Juzgado actúa dentro del de instrucción del distrito del Centro de Bilbao y su partido.

142

105

LOPEZ ARGULLO, Casimiro Antonio de las Nieves, hijo de Rufino y María, de cuarenta y un años, ambulante, natural de Villanueva de la Serena (Badajoz); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cáceres, para constituirse en prisión, por virtud del sumario número 247 del año 1920, por hurto de efectos, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde.

76

106

LLOBREGAT LAMADRID, José; de unos veinticinco años de edad, soltero, de profesión platero, vecino que fué de Alicante y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, dentro del término de diez días, para responder de los cargos que contra él mismo resultan en el sumario 544 del pasado año, por el delito de estafa, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

66

107

MARTINEZ NAVARRO, Cándido (a) "Cateto"; de veinte años, soltero, natural de Tobarra, vecino de Albacete, hijo de Francisco y Dolores, oracero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Albacete, para ser constituido en prisión, decretada por la Audiencia provincial de la misma ciudad, en el sumario número 193, de 1919, apercibiéndole de que, si no lo verifica en el término de diez días, contados desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, se le declarará rebelde, parándole el perjuicio que haya lugar en derecho.

117

108

MATEO MIGUEL, Aureliano; domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), para recibirle declaración, en causa por hurto, número 392 de 1920, instruida por el Juzgado de instrucción de dicha capital, a virtud de denuncia formulada por Pedro Alonso, sobre sustracción de una gabardina y otras prendas.

108

109

MENDOZA, Cayetano; de estatura regular, moreno, recio, el cual cambió un níulo en Santisteban, a Juan Miguel López Paredes, ignorándose la fecha; domiciliado últimamente en Ibros; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Carolina (Secretaría del Sr. Manjón), para recibirle declaración en causa instruida por hurto, bajo el número 267 de 1918.

84

110

PARENTE, Enrique; domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa, calle del General Margallo, 25; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo, para ser citado en sumario que se instruye por homicidios, lesiones y da-

fios por imprudencia temeraria, contra Julio Martínez y Agustín Adrados, con el número 175 del pasado año.

152

111

PERALES, José; domiciliado últimamente en Villagonzalo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Mérida, para declarar y hacerle el ofrecimiento de acciones, en causa por robo, instruida por dicho Juzgado, con el número 356 de 1920.

99

112

RODRIGUEZ CANUDO MUÑOZ, José; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Ferraz, 56, entresuelo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Licenciado Pérez Herrero, para ampliar su declaración en causa por hurto de un reloj y cadena, instruida por dichos Juzgados y Secretaría.

91

113

ROQUE SANCHEZ, Pablo; hijo de Fermín y de Francisca, natural y vecino de Agudo, soltero, de catorce años, jornalero; comparecerá en la Audiencia de Ciudad Real dentro del término de quince días, con el fin de notificarle la suspensión de la condena impuesta en causa por delito de hurto, con el apercibimiento de pararle el perjuicio que hubiere lugar.

77

114

SANCHEZ GARCIA, Antonio; de cuarenta y dos años de edad, hijo de Manuel y de María, natural de Lisboa y sin domicilio, ojos castaños, pelo y cejas negras, rostro moreno, tiene una cicatriz en la mejilla izquierda que abarca toda la cara de ese lado; viste pantalón de pana, chaqueta y chaleco de paño; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Ribadavia a constituirse en prisión en causa por sustracción.

116

115

SIEIRO ESTEVEZ, Eduardo; de veintidós años, soltero, natural y vecino de Miños, quien comparecerá ante la Audiencia provincial de Orense para ser constituido en prisión provisional, en el término de diez días, por haberlo así acordado en la causa que se siguió en el Juzgado de Verín bajo el número 41 del año 1918 sobre hurto de ropas, bajo apercibimiento que, de no comparecer, le pararán los perjuicios a que hubiere lugar y será declarado rebelde.

72

116

VALDERRAMA AGUILA, Luis; mayor de edad, viudo, vecino de Alhama de Granada, profesión albañil; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de instrucción de Alhama, a prestar declaración en causa número 7 de 1920 sobre disparos contra Ricardo Lozano Maestre, bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

64

REQUISITORIAS

ajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija i contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la búsqueda y captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

284

AGELL N., Carlos; profesión del comercio, hijo de Ignacio y de Josefa; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Vallirana, 38, bajos; procesado por estafa, causa número 361 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Florensa, y si no comparece, será declarado rebelde. 73

285

ARBOS, José; de estado soltero, profesión elanista, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Entenza, 23, principal, segunda; procesado por estafa, sumario número 593 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 134

286

ARINO DE PALACIO, Eduardo; natural de Valencia, de estado soltero, profesión del comercio, de treinta y dos años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Vergara, Hotel Regina; procesado por hurto, bajo el número 375 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 139

287 y 288

AVELLANEDA GIMENEZ, Francisco; domiciliado últimamente en La Carolina; procesado por hurto, causa número 50 del 1917; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Carolina, para ser reincidente a prisión. 164

289

BENUEIT, WILLIÁN; natural de Dundel, hijo de Willián y de Belén, de estado soltero, profesión carpintero, de veintitrés años; domiciliado en Dundel; procesado por el delito de atentado en causa número 759; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Huelva, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 158

290

BLONÓ OLALDEZ, Eustasia; hija de Froilán y de Rita, natural de Vitoria, de estado casada, profesión sus labores, de treinta y seis años de edad, cuyas demás señas se ignoran; domiciliada últimamente en Bilbao; procesada por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de dicha capital, bajo apercibimiento de que, si no lo verificase, será declarada rebelde, parándola el nacimiento a que hubiere lu-

75

291 y 292

BLANCO VALDES, Silverio; profesión propietario, dueño del automóvil matriculado en Oviedo con el número 0-739; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por lesiones graves en el pueblo de Nava; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Infiesto, para ser oido en dicho sumario y constituirse en prisión. 159

293 y 294

CERVERA GARCIA, Julio; natural de Villamarchante, de estado casado, profesión mecánico, de treinta y un años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle San Pablo, número 73, tercero, segunda; procesado por estafa, número 511 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 135

295 y 296

CHICHARRO SANMIGUEL, Eusebio; natural de Somolinos, partido de Atienza, provincia de Guadalajara, de estado casado, profesión albañil, de treinta años de edad, hijo de Toribio y de Francisca, domiciliado últimamente en Madrid, procesado por contrabando de combustibles, comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gerona, al objeto de ingresar en la cárcel de dicho partido a disposición de la Ilustrísima Audiencia provincial de Gerona, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarada rebelde y le parará el perjuicio que en derecho haya lugar. 155

297

DIAZ CASTRO, Alonso; procesado por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Antequera, a ser oido e ingresar en prisión, en causa 159 de 1920, apercibido de que, si no lo hace, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la ley. 126

298

DIAZ VALDES, Joaquín, y Ignacio Figueras Pages; naturales de Madrid y Barcelona, de estado solteros, profesión empleado, de treinta y veinte años, hijos de Joaquín y Magín y de Manuela y Carlota, respectivamente, domiciliados últimamente en Barcelona, procesados por hurto, causa número 214 de 1920, comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audier-

cia, de Barcelona, Secretaría del señor Florensa, y si no comparecen serán declarados rebeldes. 71

299

DOMINGUEZ IGLESIAS, Francisco Justo; natural de Casares, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad, hijo de Juan y de Antonia, domiciliado últimamente en Numoronal, procesado por hurto de una cabra, comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Hervás, a constituirse en prisión en la cárcel de dicho partido. 157

300

ESCORIGUELA PORTOLES, Enrique; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión chauffeur, de veintiséis años, hijo de José y de Rafaela, domiciliado últimamente en Barcelona, Rambla de Cataluña, 45, portero, procesado por homicidio, por imprudencia, con el número 424 de 1920, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, Secretaría de D. Rafael Clavería. 141

301

FIDALGO GONZALEZ Juan (a) Letero; hijo de Cayetano y Dolores, natural del Rosal, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, cuyas señas son: bajo, ojos y pelo negro, rostro moreno, cejas al peto, nariz y boca pequeña, viste traje de paño verdeoso en regular uso, calza botas negras y usa sombrero, domiciliado últimamente en Rosal, procesado por tentativa de violación, comparecerá en término de ocho días ante la Sala de audiencia del Juzgado de instrucción de Tuy, a constituirse en prisión contra él decretada. 111

302

FRIAS LOPEZ, Julián; de unos veintitrés años de edad, soltero, bracero, hijo de Inés, natural y vecino de Cenicero (Logroño), domiciliado últimamente en Vitoria, de estatura regular y constitución fuerte, procesado por el delito de asesinato y lesiones, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, para notificarle el auto de procesamiento y prisión y constituirse en ésta; bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 114

303

GARCIA SANCHEZ, María; hija de Francisco y Ana, natural de Medina Sidonia, de estado soltera, profesión sus labores, de cuarenta y cinco años, domiciliada últimamente en Cádiz, procesada por hurto, comparecerá en término de diez días, ante la cárcel de Cádiz, para ser constituida en prisión. 14

304

JIMENEZ GARCIA, Juan; natural de Cebrón, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y ocho años, domi-

siliado últimamente en Málaga, procesado por hurto, comparecerá en término de nueve días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo de Málaga. 94

305

GOMEZ BERALUCE, Antonio; natural de Madrid, de estado soltero, profesión comercio, de treinta años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Mediana de San Pedro, número 43, primero, primera, procesado por contrabando de tabaco, sumario número 805 de 1920, comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. Jaime Rius, sito en este Palacio de Justicia, Salón de San Juan, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 132

306

GONCALVEZ CARONES, Manuel; de nacionalidad portuguesa y cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Moaña; procesado en causa número 184 del pasado año por el delito de lesiones; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pontevedra, con el fin de constituirse en prisión y rendir declaración indagatoria, bajo apercibimiento que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y se le declarará rebelde. 103

307

GONZALEZ SURRO, Isidro; de sesenta y cuatro años de edad, casado, súbdito portugués, jornalero, sin instrucción ni antecedentes penales; procesado por el delito de contrabando en el sumario número 280 del pasado año; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado instructor de Badajoz, como comprendido en el caso primero del artículo 125 de la ley de Enjuiciamiento criminal, para serle notificado auto de procesamiento, recibible indagatoria y constituirle en prisión, decrezada por dicha causa, apercibiéndole que, si no lo verifica, será declarado rebelde y sufrirá el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 76

308

GYURACKS JANOS, Kovacs; natural de Hungría, de estado soltero, profesión escultor, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por tentativa de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona. 136

309

HALTER KREMER, León; natural de París, de estado casado, profesión del comercio, de treinta y dos años, hijo de Nathán y Ana; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito de la Concepción, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 131

310

ITURBILLAGO ONTANEDA, Manuel; hijo de Pedro y de Agustina, natural de Niliegillas, provincia de Santander, de estado casado, profesión empleado, de cuarenta y cinco años, con última residencia conocida en Madrid, calle de Estanislao Figueras, número 11, piso bajo; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Amurrio, provincia de Álava, para ser notificado y emplazado ante la Audiencia de la misma provincia, previniéndole que, si no lo hiciere, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

125

311

MARTINEZ VAZQUEZ, José (a) "Riveirán"; hijo de Francisco y Pilar, natural de la parroquia de Santo, en el término municipal de Vimianzo, soltero, labrador, de veinte años de edad, estatura regular, ojos castaños, nariz y boca regulares, pelo negro, color del rostro moreno; viste chaqueta y chaleco de paño color ceniza, pantalón de pana negra, sombrero de color claro y calza botinas de cuero negro; domiciliado últimamente en la referida parroquia; procesado en sumario sobre disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción de Carballo, a fin de ser emplazado en dicho sumario. 147

312

MEDINA CASALLAS, Miguel; de veintisiete años de edad, casado, herreño, natural del Ingenio y vecino de Las Palmas, de color blanco, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, y de estatura regular, sin instrucción; hijo de Tomás e Inocencia, procesado por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Señor Juez de instrucción de Telde a constituirse en prisión. 110

313

MENDEZ REJINA, Manuel; natural y vecino de Rousaridón (Portugal) hijo de Domingo e Isabel, de cuarenta y cinco años, casado, jornalero; procesado por contrabando de reses vacunas, en causa número 377 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cáceres, para ser emplazado y reducido a prisión, apercibido de pararle los perjuicios a que haya lugar. 145

314

MIGUEL ORTEGA, Estanislao (a) "Cafiamón", de diez y siete años, soltero, hijo de Valeriano y Eugenia, natural y vecino de Burgos, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa por robo; comparecerá en término de quinto día ante el Juzgado de instrucción de Burgos, para constituirse en prisión, por estar así acordado en el sumario referido, apercibiéndole que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar. 143

315

MONTORO ALONSO DE CELADA, Ricardo, oficial de la recaudación de contribuciones de la zona de Archidona; domiciliado últimamente en dicha ciudad y procesado por el delito de estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Archidona, dentro del término de diez días, a responder de los cargos que le resultan en el sumario número 71 de 1920, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los demás perjuicios a que haya lugar en derecho. 128

316

NOVOA VAZQUEZ, José; natural de Ferreiros, Municipio de Coles, de estado casado, profesión carpintero, de cuarenta y dos años, hijo de Constantino y de Angela; domiciliado últimamente en Mira de la Cima; procesado por prolongación de funciones y otros hechos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Orense. 102

317

OLIVEIRA, Vicente; de unos treinta y seis a cuarenta años de edad, natural de Portugal; domiciliado últimamente en Redondela, soltero, Maestro de Escuela; procesado por contrabando en sumario número 151 del pasado año; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pontevedra, con objeto de rendir indagatoria y reducirse a prisión, advertido que, de no comparecer, será declarado rebelde. 105

318

PEREZ MILLAN, Jesús (a) "Calaveras"; natural de Lorca, de estado soltero, profesión jornalero, de catorce años; domiciliado últimamente en Lorca; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lorca, para ser reducido a prisión. 167

319

PIERRA TARDIO, Francisco; hijo de Francisco y de Dolores, de treinta y ocho años de edad, natural de Huelva, de estado casado, de oficio cartero; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Almería, con el fin de emplazarle como procesado en el sumario número 121 bis, de 1920, que contra él mismo se sigue por estafa, bajo apercibimiento de que, si no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 124

320

POLO PUCHE, José; de estado casado, profesión cartero; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Paloma número 5, primera segunda; procesado por malversación de caudales públicos número 849 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, Secretaría de D. José Pastor. 133

321

RIOS, Francisco; cuyas demás circunstancias se ignoran, vecino de Vigo; procesado por contrabando de tabaco en sumario número 111 del pasado año; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pontevedra, con objeto de rendir indagatoria y reintegrarse a prisión, advirtiendo que si no comparece, será declarado rebelde. 104

322

SALA COELLE, Victor; de estado soltero, profesión curtidor, de diez y siete años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por el delito de estafa; comparecerá en término de cinco días ante dicho Juzgado del Norte de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 137

323

SANCHEZ RODRIGUEZ, Angel; natural de Reus, de estado soltero, profesión carpintero, de veintiocho años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Arco del Teatro, 26, 3.; procesado por contrabando; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de dicha ciudad. 138

324

SANTANA RAMOS, José; natural de Villanueva de Tapia, de estado casado, profesión jornalero, de veintitres años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa; comparecerá en término de nueve días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga. 95

325

SARASOLA MAIZCURRENA, Angel; natural de La Habana, de estado casado, profesión empleado, de treinta y seis años de edad, hijo de Félix y de María; domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); procesado por malversación de fondos públicos, número 354 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), para notificarle el auto de procesamiento y prisión y recibirla indagatoria. 107

326

SENRA LOPEZ, José Edelmiro, natural y vecino de Prado, en el Municipio de Lalín, de estatura, nariz y boca regulares, ojos azules, pelo castaño, color del rostro bueno; procesado por los delitos de hurto, hijo de Eugenia; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Lalín a constituirse en prisión. 165

327

SERRANO, Eladio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Torrijos, número 20, entresuelo, letra G, procesado por estafa en sumario número 1.338 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando. 25

328

SOTO MARTINEZ, Carmen; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Mesoner Romanos, número 16, entre suelo, procesada por hurto en sumario número 1.047 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López de Pando. 19344

329

SUDON MARTINEZ, Jesús; natural de Madrid, de estado soltero, profesión dependiente, de veintisiete años, hijo de Casildo y Consuelo, domiciliado últimamente en Barcelona, procesado por delito de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

330

TAULET PEREZ, Francisco; hijo de Francisco y de Rosa, de treinta y seis años de edad, natural de Altea, partido de Callosa de Ensarriá, provincia de Alicante, de estado soltero, de oficio marinero; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Almería con el fin de cumplazárle como procesado en el sumario número 203 de 1918, que contra él mismo se sigue por hurto, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde y le parará el perjuicio en que hubiere lugar en derecho. 123

331

TIMONER SINTES, Miguel; de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años y como comprendido en el caso 1º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Fraternidad, número 27, procesado por delito de imprenta en sumario número 419 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría de D. Juan Martos. 31

332

TIMONER SINTES, Miguel; de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años y como comprendido en el caso 1º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Fraternidad, número 27, procesado por delito de imprenta; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa de esta Corte, Secretaría de D. Juan Martos, sumario número 420 de 1920. 30

333

TORRADO CALVO, Daniel; hijo de José y María, natural de la parroquia de Salto en el término municipal de Vizmanzo, soltero, jornalero, de diez y nueve años de edad, de estatura regular, ojos azules, nariz y boca regular, pelo castaño, color del rostro rubio, viste traje completo de color ceniza, boina negra y calza zapatos de cuero negro; domiciliado últimamente en la referida parroquia; procesado por disparo de arma de

fuego y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción de Carballo, a fin de ser emplazado en dicho sumario. 148

334

TORRESANO GARCIA, Emilio; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y ocho años, hijo de Nicacio y de Julian; domiciliado últimamente en Madrid, Paseo del Canal, 7, bajo; procesado por hurto en causa número 25 del pasado año; comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives, para notificarle el auto dictado por la Sala, decretando su prisión e ingrese en la cárcel, apercibido con ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 33

335

VALLS POQUET, Eduardo; natural de Casas de Millán (Cáceres), de estado soltero, profesión escribiente, de veinticuatro años, hijo de padres desconocidos; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por robo, causa número 204 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia de Barcelona. Secretaría de D. José María Florensa, y si no comparece será declarado rebelde. 72

336

VAQUERO GARCIA, Cirilo; natural de Toro (Zamora), de estado casado, profesión "chauffeur", de veintitrés años de edad, hijo de Eladio y de Emilia; domiciliado últimamente en Madrid, Costanilla de Santiago, 7, principal; procesado por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio de esta Corte, Secretaría del Licenciado Pérez Herrero, para notificarle el auto de su procesamiento y recibirla declaración indagatoria. 90

337

VERGES TOR, Juan; que dijo llamarse José Ten Mascaro, natural de Prullana (Seo de Urgel), Lérida, de estado soltero, profesión aprendiz, de quince años de edad, hijo de Joaquín y de Carmen; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Mediódia, 5, bar "Las Eurus"; procesado por tentativa de hurto y uso de nombre supuesto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de dicha ciudad. 140

338

VIVO TUBAU, José natural de Berga, de estado soltero, profesión mecánico, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Badalona; procesado por coacciones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de la Concepción de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 11

339

ZAPORTA CHERTA, Julio; natural de Morella, de estado casado, profesión

jornalero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Almenara, 12; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado del distrito de la Audiencia de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán. 1932

AUDIENCIAS PROVINCIALES

MADRID

Por el presente e ignorándose el paradero actual de D. Santos del Río Pérez, que tuvo anteriormente su domicilio en la Glorieta de los Cuatro Caminos, se le hace saber: Que el penado Manuel Rodríguez Garrido ha solicitado conmutación de la pena que le resta por cumplir, de la que se le impuso en causa por hurto, procedente del Juzgado de Chamberí, a fin de que, en el término de cinco días, pueda comparecer ante esta Audiencia, Secretaría del Sr. Cano, a manifestar si se opone o no, como perjudicado, a su concesión; apercibido de que, si no lo verifica, se informará prescindiendo de tal requisito.

Madrid, 5 de Enero de 1921.—El Oficial de Sala Andrés Isidro Aguilá. JO—213

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

ALBA DE TORMES

D. Ildefonso Alamillo Salgado, Juez de instrucción de Alba de Tormes y su partido, en providencia del día 12 de Agosto último, dictada en causa que se sigue bajo el número 11 de este año, por estafa, se cita a Eduardo Hernández González, vecino que fué de esta villa y cuyo paradero se ignora, para que dentro de los diez días siguientes a la publicación de esta en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID; comparezca ante este Juzgado para ampliarla su declaración a los extremos interesados por el señor Fiscal, bajo el apercibimiento que, de no hacerlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

Alba de Tormes, 30 de Diciembre de 1920.—El Secretario, Jenaro Gómez. JO—118

ALCALA LA REAL

D. Francisco Juan y Cabello, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente edicto se ruega a todas las Autoridades den órdenes a sus dependientes, para que procedan a la busca y ocupación de nueve pavos y un pollo, tres de la propiedad de Manuel Ortiz Cano, así como el referido pollo y los otros seis pavos de Juan Hernández Ocaña, que fueron sustraídos la madrugada del 3 de Octubre último del corral del cortijo denominado Buenavista, del término de Alcaudete, y caso de ser habidas dichas aves, sean puestas a disposición de este Juzgado con la persona o personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Alcalá la Real, 26 de Diciembre de

1920.—El Juez, Francisco Juan y Cabello. JO—119

ALCANTARA

D. Vicente Pérez Gómez, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente se interesa de todas las Autoridades y los Agentes de la Policía judicial la busca y ocupación de las ropas que a continuación se reseñan, que fueron sustraídas del 5 al 6 del actual de la dehesa Marimosa, pertenecientes al vecino de ésta, D. Emilio Bernáldez, y caso de ser habidas, sean puestas a disposición de este Juzgado en unión de las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

Señas de las ropas.

Ocho almohadones, una camisa de señora, una camiseta de señora, dos camisas de niña, una camiseta de caballero, dos camisetas de niñas, tres pantalones de niñas, dos refajos de niña, cinco pares de medias de niñas, seis servilletas y una toalla.

Alcántara, 28 de Diciembre de 1920.—El Secretario, Miguel Alvarez.—El Juez, Vicente Pérez.

JO—62

Don Vicente Pérez Gómez, Juez de instrucción del partido de Alcántara.

Por el presente se cita ante este Juzgado, en el término de ocho días, para recibirle declaración en sumario que se substancia por hurto de caballerías, con el número 40 de orden, a un castellano que en la feria de Mérida, en mes de Octubre, hace cinco años, cambiara con Francisco Sánchez dos mulas de su pertenencia.

Alcántara, 28 de Diciembre de 1920.—El Juez de instrucción, Vicente Pérez.

JO—63

D. Vicente Pérez Gómez, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente se interesa de todas las Autoridades y los Agentes de la Policía judicial la busca y ocupación del semoviente que a continuación se reseña, que fué sustraído el 9 del actual de la dehesa Brava, perteneciente al vecino de Brozas, Bibiano Rivas Chapparro, y caso de ser habidos, sean puestas a disposición de este Juzgado en unión de las personas en cuyo poder se encuentre si no acreditan su legítima adquisición.

Señas del semoviente

Una burra de dos años, pelo rucio, alzada 1,12 metros, lunares blancos en el dorso, asegurada en la Sociedad Banco Agrícola Andaluz.

Alcántara, 27 de Diciembre de 1920.—El Secretario, Miguel Alvarez.—El Juez, Vicente Pérez.

JO—2

ALHAMA DE GRANADA

Don Antonio María Vacas y Barbudo, Juez de Instrucción de este partido.

En virtud del presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y como dictámante del sumario número 83, ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan a la

busca y rescate de las aves de corral que al final se reseñan, sustraídas por desconocidos el 23 del corriente del cortijo de Córdoba, de este término, diciéndose son propiedad de D. José Velasco y Velasco, procediéndose a la detención de los autores o ilegítimos poseedores y en caso de ser habidos sean puestos a disposición de este Juzgado.

Señas de las aves.

Veintisiete aves de corral, entre pollitos y gallinas, de diferentes plumas, la mayoría rubios, y tres pavos, dos negros y otro rubio.

Alhama de Granada, 25 de Diciembre de 1920.—El Juez de instrucción, Antonio Vacas.

JO—65

Don Antonio María Vacas y Barbudo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares de la Nación, procedan a la busca y ocupación de dos repones y una sobrejalma, que en la noche del 26 de Octubre último, fueron sustraídos a José Moyano Guerrero, en la fábrica de harinas de esta localidad, poniéndolos, caso de ser habidos, a disposición de este Juzgado con los autores del hecho, ilegítimos poseedores de los efectos que a continuación se reseñan:

Señas de lo robado.

Dos ropones, uno de barro y otro de mulo, ambos de estambre y una sobrejalma.

Alhama de Granada, 15 de Diciembre de 1920.—El Juez de instrucción, Antonio María Vacas.

JO—120

Don Antonio María Vacas y Barbudo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente, ruego a todas las Autoridades civiles y militares de la Nación y encargo a los Agentes de la Policía judicial de la misma, que en virtud a lo acordado en el sumario que instruyó con el número 84 del corriente año, sobre hurto, sirvan practicar lo procedente para el rescate de una caballería que al final se reseña, sustraída en la noche de 25 al 26 del actual a Pedro Muñoz López, poniéndola, caso de ser habida, a disposición de este Juzgado con las personas responsables del hecho o ilegítimos poseedores.

Señas de la caballería

Una yegua, de cinco años de edad, 1,43 metros de alzada, torda oscura, raza española, herrada en el anca izquierda con el de la Compañía de la Unión Ganadera, y en la derecha otro confuso en forma de corazón.

Alhama de Granada, 30 de Diciembre de 1920.—El Juez de instrucción, Antonio María Vacas.

JO—121

ALICANTE

Don Dicardo Panero Sagarduy, Juez de instrucción de Alicante y su partido.

Por el presente se hace saber a las Autoridades, se proceda a la busca y ocupación de cuatro camisas de blanca de señora, usadas, con bu

hues camisas de franela, de caballero, color barquillo claro, con pechera de piqué; otra sin estrenar, blanca, a rayas azules; un impermeable de caballero, gabardina color claro, tres almohadas, un almohadón de tela blanca, sin estrenar, veintiún pañuelos de seda nuevos, para el cuello y cabeza, de distintos colores, seis pañuelos de seda negros, un traje en corte para señora, de buela, seda color gris, varias piezas de tiras de bordados, once pares de medias de hilo negras, otro de seda del mismo color, un guardapostos de caballero, de hilo color barquillo, un par de pendientes de oro con una perlita y un brillantito, cinco tenedores de alpaca, dos cucharas de café del mismo metal, usadas; 45 pesetas en plata, monedas de cinco pesetas; 65 francos en billetes del Banco Francés, dos pares de pendientes redondos de oro, dos pares de pendientes largos en forma de hojas grabadas, otro par de pendientes de oro con piedrecitas blancas, un pantalón de lana color gris claro, un paraguas bastón, de caballero, de seda; una cartera grande de piel color verde oscuro, conteniendo una licencia absoluta y varios papeles extranjeros, todo lo cual fué sustraído a D. Camilo Pérez Pérez, domiciliado en Alicante, calle de Ballén, número 21, principal, en la tarde del 29 de Junio de 1916.

Alicante, 22 de Diciembre de 1920.—P. H. Platón Fernández Ruiz.—El Juez, Ricardo Panero Sagarduy.

JC—19329

ALMANSA

Don Mariano Lacambra García, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente y en virtud de lo acordado en el sumario que se instruye en este Juzgado con el número 58 del corriente año, sobre sustracción, ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y captura de los presuntos autores desconocidos de dicha sustracción, realizada el día 21 del actual, en la estación ferrea de dicha ciudad, a la llegada del tren correo, al vecino de Ayora D. Evaristo Brú Montoya, una cartera de forma de tarjetero con un billete del Banco de España de 100 pesetas y seis de 50 cada uno, su cédula personal expedida en Ayora, una licencia de caza expedida en Valencia en el mes de Octubre último, un talonario del Banco de España con el nombre del don Evaristo Brú Montoya en las cubiertas, con dos talones cortados; una letra de diez pesetas, en blanco, con la firma, como aceptante, de D. José Esteban Brú, cuyo número es uno de los comprendidos en el 202.566 al 68, inclusivos; una factura de D. Valentín Brú; otra, de sillerías, de D. José Antonio Noguera, con una carta de pago adjunta y otra carta del mismo señor y varias cartas y rotas del interesado.

Dichos sujetos eran: uno de estatura regular, más bien bajo, fornido, cara ancha, ojos grandes y oscuros, afeitado, de unos veintiocho años, con sombrero fiable de ala ancha, recta, chaqueta color café o avellana, con trabilla en la espalda; pantalón oscuro y botas; el otro, alto, delgado, cara fina, alargada, casi imberbe, completamente afeitado, boina peneña, gabán largo, oscuro y abotonado, pantalón encarnado de soldado, con basta de veintidós a veinticuatro años;

y, caso de ser habidos, los pongan a disposición de este Juzgado, con los efectos ocupados.

Al propio tiempo, y por medio del presente, se encarga a todas las Autoridades bancarias que, caso de que se呈tase alguna persona en las respectivas oficinas o despachos a negociar la letra de cambio sustraída, lo pongan en conocimiento de la Autoridad competente, a los oportunos efectos.

Dado en Almansa a 30 de Diciembre de 1920.—El Secretario judicial, Pedro Manzano.—Mariano Lacambra García.

JO—122

ARCOS DE LA FRONTERA

D. Florencio de Mucha y Coronel, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza a Diego Reina Jiménez (a) "Cudiaro", conocido por José Estudillo Bancalero y José Caraballo Pomero y Blas Moreno Macías, cuyas demás circunstancias se anotan al final y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del plazo de diez días comparezca ante este Juzgado para constituirse en prisión.

A la vez requiero a todas las Autoridades civiles y militares y a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y captura de dichos procesados, y conseguido sean puestos en la Cárcel del partido a disposición de este Juzgado; bajo apercibimiento que de no inscribirlo será declarado en rebeldía.

Señas de los individuos.

Diego Reina Jiménez (a) Cuchara; es conocido también por José Estudillo Bancalero y José Caraballo Romero; es alto, delgado, rubio, ojos azules, nariz convexa, completamente afeitado el rostro; tiene la voz algo aplizada; casado con Ana San Juan Pinto, de la que se separó, amancebándose con María Monje Guerrero (a) Prima; tiene una edad que oscila entre treinta y ocho a cuarenta y cinco años; tiene una hermana en esta ciudad, llamada Ana Ruiz Jiménez o Reina Jiménez, natural aquél de Bornos; ha sufrido condena en el Penal de Granada hasta hace unos tres años, que marchó de allí a Lebrija.

Blas Moreno Macías, natural de Bornos, de cuarenta y siete años, conocido también por Blas Moreno Gómez y Mariano Peña, y en Bornos tiene un hermano conocido por Caucarrulla.

Dado en Arcos a 27 de Diciembre de 1920.—El Juez, Florencio Mucha.—P. S. M., Isidro Domínguez.

JO—67

D. Florencio Mucha y Coronel, Juez de instrucción de este partido.

En la causa que me hallo instruyendo por hurto de una burra de Esteban Serrano Carrasco, verificado la noche del 24 del actual, del sitio Canteras, de este término, en la que se halla acordado expedir la presente y otras de igual tenor, por lo que ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares y a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca de dicho semoviente que se re-

seña al final, y detención de sus poseedores ilegítimos.

Señas de la caballería.

Una burra de cinco años, de 1,23 metros de altura; hierro particular lleva en la cadera izquierda, y el del Fénix Agrícola en la espaldilla izquierda.

Dado en Arcos a 29 de Diciembre de 1920.—El Juez, Florencio Mucha.—P. S. M., P. H., José Valle.

JO—127

BADAJOZ

D. Manuel Mesa Chaix, Juez instructor de este partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de 27,25 pesetas en metálico, una onza de oro portuguesa, un porta-plumas, un corta papel y un cuño sto gravar, de plata; una caja madera de sándalo, con incrustaciones de marfil, de acero y otras en forma de azulejos, y un billete de la Lotería de Navidad, número 1.998, sustraídos en la noche del 22 al 23 del actual de la fábrica de aserrar maderas de D. Julio Soárez Monteiro, sita en la barriada de la Estación ferrea de esta ciudad; lo que de ser habido será puesto a disposición de este Juzgado con los poseedores ilegítimos, pues así está acordado en el sumario que instruyo con el número 324 del corriente año.

Dado en Badajoz a 24 de Diciembre de 1920.—El Secretario judicial, Enrique G. de la Rosa.—El Juez, Manuel M. Chaix.

JO—68

D. Manuel Mesa Chaix, Juez instructor de este partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, practiquen activas gestiones para la busca y rescate de un traje de caballero nuevo, de lanilla oscura, una camisa en buen uso, una chaqueta de seda, un pasador o imperdible de cuello, de oro y otros de puños, de plata, sustraídos del 12 al 16 del actual, de un baúl perteneciente a Angel Ramas Arauma, que lo tenía en la casa número 18 de la calle Céspedes, de esta ciudad, habitada por Marta Martínez Poveda, todo lo cual, de ser habido, será puesto con las seguridades convenientes a disposición de este Juzgado, con las personas que ilegítimamente los posean, pues así está acordado en el sumario que instruyo con el número 319 de este año.

Badajoz, 24 de Diciembre de 1920.—El Juez, Manuel Mesa Chaix.

JO—69

D. Manuel Mesa Chaix, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente se requiere el celo de los Agentes de la Policía judicial, para la busca y rescate de un pendiente de oro de ley, de forma roseta, con doce diamantes, de la propiedad de la vecina de esta población, Carmen Gastón Cinzul, a quien le fué sustraído en el mes de Marzo último, y caso de ser habido, sea puesto a disposición de este Juzgado.

A la vez, se cita y llama a un platero

ambulante, desconocido, que en el mes de Mayo de este año y con ocasión de la feria celebrada en Cáceres, obtuvo en venta el pendiente de referencia de manos de Antonia Vinagre Sillero (a) La Guijara, al objeto de que en el término de diez días, comparezca en este Juzgado para prestar declaración en el sumario número 320 de este año, que se instruye por hurto de dicho pendiente, previniéndole que, si no comparece en el término señalado, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Badajoz, 28 de Diciembre de 1920.—El Secretario judicial, Licenciado Enrique Moreno.—El Juez, Manuel Mesa Chaix. JO—130

D. Manuel Mesa Chaix, Juez instructor de esta capital y su partido.

Por el presente se requiere el celo de los Agentes de la Policía judicial para la busca y rescate de cinco gansos que en la noche del 22 del actual, le fueron sustraídos al vecino de esta población; D. Manuel García Moreno Terrón, poniéndoles, caso de ser habidos, a disposición de este Juzgado, juntamente con quien los tuviese, si no acreditan su legítima adquisición; pues así está acordado en el sumario número 327 de este año, que se instruye por hurto.

Badajoz, 28 de Diciembre de 1920.—El Secretario, Licenciado Enrique Moreno.—El Juez, Manuel Mesa Chaix. JO—129

BERMILLO DE SAYAGO

D. Manuel de Vicente Tutor Guelbenzu, Juez de instrucción del partido de Bermillo de Sayago.

Por la presente cito, llamo y emplazo a José Ramos Castro (a) "Pajuebro", de diez y ocho años, soltero, hijo de Agustín y de Joaquina, natural y vecino de Fermoselle, jornalero, y cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de diez días contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserte en la GACETA DE MADRID, comparezca en este Juzgado, con el objeto de recibirle declaración indagatoria y notificarle el auto de procesamiento dictado en sumario por lesiones graves, pendiente en este Juzgado, apreciado que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y ordeno a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca del expresado procesado, cuyas señas personales son: alto, moreno y que viste al estilo del país, y en caso de ser habido lo pongan a mi disposición.

En Bermillo, a 27 de Diciembre de 1920.—El Juez instructor, Manuel de Vicente.—El Secretario, Licenciado Eugenio Isac. JO—74

BURGOS

Por el presente se cita a los parientes más cercanos de una mujer de cincuenta a sesenta años, que se dedicaba a implorar la caridad pública, que falleció el día 23 del actual, en término de Quintanilla de Tirar, que según informes, era natural de Cardesús el Alto, de donde faltaba hace cuarenta años residía en Burgos, en el barrio

de Santa Dorotea, para que en el término de quinto día comparezcan en este Juzgado de instrucción de Burgos, a fin de instruirles del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Burgos, 29 de Diciembre de 1920.—El Juez de instrucción, ilegible. JO—16

CANETE

D. Higinio Hinarejos Salvador, Juez municipal de esta villa y Regente del de instrucción de Cañete.

Por la presente requisitoria, y en cumplimiento de superior carta-orden, se llama al procesado por disparo Eustaquio Francisco S. Sáiz Jiménez, vecino de Tejadillos, y cuyo actual paradero se ignora, para que en término de diez días se presente ante la Ilma. Audiencia provincial de Cuenca, apercibiéndole que si deja de hacerlo será declarado rebelde.

Cañete, 29 de Diciembre de 1920.—El Juez, Higinio Hinarejos.—Por su mandado, José Saiz. JO—146

CASTUERA

D. Alfredo Aguirre Guerrero, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente se llama a la persona o personas que se crean dueñas de una burra de ocho a nueve años, pelo castaño oscuro, bocablanca, desherada de las cuatro extremidades, con jaquima de cuero negro, con una hebilla en la parte superior, que ha sido intervenida, como de legítima procedencia, a Benito Romero Vicioso; a fin de que comparezca ante este Juzgado dentro del término de diez días contados desde el siguiente al en que tenga lugar su inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, para reconocer dicho semoviente y recibirlle declaración; bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio a que haya lugar.

Castuera, 30 de Diciembre de 1920.—El Juez, Alfredo Aguirre.—F. S., León J. P. Tena. JO—149

CIUDAD RODRIGO

D. Jacinto Angoso Durán, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente se hace saber a los subditos portugueses José Amaral y José de Louson, cuyo actual paradero se ignora, que son perjudicados en el sumario núm. 16 del presente año, que se sigue contra Alvaro Calvo Gómez, vecino de Alamedilla, por el delito de estafa que la Sala de la Audiencia provincial de Salamanca, por auto de 27 del actual se ha servido aprobar el auto de rebeldía del procesado, dictado por este Juzgado en 9 de Abril último, suspendiéndose el curso de la causa en cuanto al mismo hasta que fuere hallado, reservándose a dichos perjudicados las acciones civiles que le correspondan para que en cuanto al rebelde puedan ejercitarse con independencia de la penal en la vía y forma procedente.

Ciudad Rodrigo, 29 de Diciembre de 1920.—El Juez, Jacinto Angoso.—Licenciado, José Ballesteros. JO—150

LA CAROLINA

D. Antonio Ferreiro Blanco, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente se cita y llama por término de diez días a los testigos

Luis Pérez Bueno y Miguel Bueno Ramírez, los cuales se encontraban trabajando en el pozo Santo Tomás, de la Sociedad minera El Cintanillo, término de Ezños, el día 28 de Mayo de 1919, fecha en la que se produjo lesiones al obrero Francisco Pérez Abolafia en ocasión de hallarse trabajando en dicho pozo en unión de los individuos expresados, cuyos domicilios o paraderos se ignoran, al objeto de recibirlles declaración en el sumario que en este Juzgado se instruye sobre lesiones, bajo el número 152-919.

La Carolina, 23 de Diciembre de 1920.—El Juez, Antonio Ferreiro. JO—19337

D. Antonio Ferreiro Blanco, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente, ruego y encargo a todas las Autoridades, civiles y militares de la Nación, procedan a la busca y rescate de unos 250 metros de rails de acero, como de cinco a seis centímetros de alto, 100 metros próximamente de machina y un torno minero, cuyos efectos han sido sustraídos de la mina "Segunda Trinidad", de este término, en donde estaban instalados, durante la primera quincena del mes de Enero de 1920, propiedad de José Graus Risota y a la detención del autor o autores del hecho, que caso de ser habidos sean puestos a disposición de este Juzgado con las seguridades convenientes.

La Carolina, 23 de Diciembre de 1920.—El Juez, Antonio Ferreiro. JO—18338

LINARES

D. Federico Campos González, Juez de instrucción de esta ciudad.

En virtud del presente, y en cumplimiento a lo acordado en la causa número 490 del corriente año, encargo a todas las Autoridades, procedan a la busca y rescate de las caballerías que al final se reseñan, las cuales han sido hurtadas en el día de ayer del olivar de la finca titulada Caridad, de este término, deteniendo al autor o autores del hecho y a las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima procedencia.

Señas de las caballerías

Una burra de once años, pelo rucio claro, anca derecha una

Otra rucia, de treinta meses, rozaduras en las caderas y en los riñones, un poco cacha de las orejas.

Liuares, 23 de Diciembre de 1920.—El Secretario, F. H., Pedro Benedicto.—El Juez, Federico Campos. JO—27

VADRID—CONGRESO

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia e instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, dictada en el día de hoy, en el sumario que se instruye por contrabando de tabaco, se cita a Simón García Rama, natural de La Carolina (Jaén), de cuarenta años, casado, minero, domiciliado últimamente en Mieres (Oviedo), para que comparezca en su Sala audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, dentro de un término de cinco días contado,

desde el siguiente al en que este edicto fuere inserto en los periódicos oficiales, con objeto de ser oido a los efectos del artículo 486 de la ley de Enjuiciamiento criminal, en dicho sumario, señalado con el número 709 del corriente año, bajo apercibimiento de ser declarado incurso de la multa de cinco a cincuenta pesetas con que se le comina, sin perjuicio de adoptarse otras determinaciones a fin de obligarle a efectuar dicha comparecencia.

Madrid, 24 de Diciembre de 1920.—El Secretario, Luis Moliner.—V. B.: José Prendes Panda. JO—19345

MADRID—PALACIO

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia e instrucción del distrito de Palacio de esta Corte, dictada en el dia de hoy en el sumario que se instruye por lesiones causadas a Francisca López Blanco, se cita a Antonio Piñeiro Prieto, natural de Vivero (Lugo), de cuarenta y seis años, soltero, panadero, que vivió en la calle de Fomento, número 40, bajo, interior derecha, para que comparezca en su Sala-audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que este edicto fuere inserto en los periódicos oficiales, con objeto de recibirle declaración en dicho sumario, bajo apercibimiento de ser declarado incurso de la multa de cinco a 50 pesetas con que se le comina, sin perjuicio de adoptarse otras determinaciones a fin de obligarle a efectuar dicha comparecencia.

Madrid, 17 de Diciembre de 1920.—El Secretario, Luis Moliner.—V. B.: Miguel Hernández. JO—19352

En virtud de providencia dictada en el dia de hoy por el Sr. Juez de instrucción

ción del distrito de Palacio, de esta Corte, en el sumario que instruye por suicidio de un hombre desconocido, en el sitio denominado Puerta de Valdeconejos, próximo a Puerta de Hierro, junto a las tapias del Pardo y cuyo cadáver fué hallado a las cuatro de la tarde del 24 de Noviembre pasado, siendo su peso el de 64 kilogramos, su estatura 1,64 metros, de pelo castaño, ojos pardos, dentadura completa y que vestía gabán gris, traje claro a rayas negras, así como el sombrero; se ha acordado citar por medio del presente a los parientes más allegados a referido fínado, a fin de que dentro del término de cinco días comparezcan ante este Juzgado, con el fin de prestar declaración e instrucciones del contenido del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, haciendo constar que en el sumario obra unido un retrato del referido fínado.

Madrid, 29 de Diciembre de 1920.—El Secretario, Dr. Juan Infante.—Visto bueno, el Juez, Miguel Fernández. JO—3+

MEDINACELI

D. Julio de Insausti y García Puente, Juez de instrucción de este partido de Medinaceli.

Por la presente requisitoria hago saber a los de igual clase y municipios, Alcaldes y fuerza de la Guardia civil y demás Agentes de Policía judicial de la Nación, que en este Juzgado y ante el Actuario que refrenda, se instruye sumario por delito de hurto contra Tiburcio Acebrón López, de diez y siete años de edad, natural y vecino de Villaseca de Henares (Guadalajara), en el que se ha acordado expedir la presente, por la que en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), ruego y encargo a las expresadas Autoridades y Agentes procedan a la busca y captura del sujeto, poniéndolo en su caso, con las seguridads convenientes, a disposición de este Juzgado, en las cárceles del partido.

Y para que aquél se persone en la Sala Audiencia de este Juzgado, en vista de los cargos que contra el mismo resultan en dicha causa, se le concede el término de diez días, contados desde la inserción de esta requisitoria en los periódicos oficiales, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Medinaceli, 18 de Diciembre de 1920.—El Juez instructor, Julio de Insausti.—El Secretario, Atanasio Molinero.

JO—38

MERIDA

D. Mariano Escalada Hernández, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria, ruego y encargo a todas las Autoridades, civiles, militares y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y ocupación de los efectos que al final se resguardan y a la detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima procedencia, pues así lo tengo acordado en la causa que instruyo por hurto a D. Antonio Gutiérrez, con el número 338 de 1920.

Efectos robados.

Una cartera de piel que contenía 14 décimos de Lotería, primera jugada de Diciembre actual, un bono con tres asientos de Cropesa a Guadalupe, dos billetes del Banco de España, por valor de 100 pesetas, tres o cuatro billetes de 25 pesetas, varios papeles sin valor y dos cédulas personales, una a nombre de Antonio Gutiérrez, y la otra a la esposa de éste.

Mérida, 27 de Diciembre de 1920.—El Juez instructor, Mariano Escalada Hernández.—El Secretario judicial, Vicente Margalejo.

JO—3